

4. RACISMO REGIONAL. BIPOLARIZACIÓN NORTE-SUR/CENTRO-PERIFERIA. RACISMO VASCO O ARANIANO

El racismo regional hispano se halla íntimamente relacionado con otras formas de discriminación, especialmente con la religiosa, no siendo ajena a este hecho la actitud interesada de determinados grupos de poder, los cuales basan su estrategia en potenciar políticas centrífugas o centrípetas. La promoción de un regionalismo aculturizador o excluyente no tiene en cuenta la libre opción individual y, frecuentemente, se halla adornado de toda una serie de tópicos raciales elaborados a lo largo de los últimos siglos. Algunas de tales ideas-cliché han adquirido un talante generalizado y se han perpetuado hasta la actualidad. Pío Baroja, quien no era ajeno a estos prejuicios, da una visión acertada del cainismo regional español en *Zalacaín el aventurero* (libro II, IX):

«Por el curso de la conversación, se veía que había allá un ambiente de odios terribles: navarros, vascongados, alaveses, aragoneses y castellanos. Todo este fondo cabileño que duerme en el instinto provincial español estaba despierto. Unos se reprochaban a otros el ser cobardes granujas y ladrones. Martín se ahogaba en aquel antro.»

Ante tal cúmulo de afirmaciones y negociaciones generalizadas, algunos autores contemporáneos comenzaron a teorizar sobre cuestiones de la raza. Para antropólogos como M. Montandon, de la Universidad de París, y Federico Olóriz, investigador del índice cefálico, la Península Ibérica destacaría por su homogeneidad antro-po-anatómica. Montandon soste-

nía que: «Basta atravesar España en cualquier dirección para convencerse de la homogeneidad de su constitución étnica, pues el tipo moreno, dolicocefalo, domina en toda la población». Olóriz, por su parte, concluía en su obra (*Distribución geográfica del índice cefálico en España*, Madrid, 1894, p. 278) que el pueblo español era uno de los «más puros de Europa» no sólo por la afinidad de sus principales factores sino por la mezcla íntima y la fusión avanzada que se ha verificado entre ellos.

Otros autores, sin embargo, resaltaron la heterogeneidad de la población hispana atendiendo al concepto de «raza» bien como algo cultural, sinónimo de «etnia», o bien con su significado antro-po-anatómico. En el primer caso, aparecen autores como Moureau o Antonio Domínguez Ortiz. El francés Moureau, en su *Estadística de España* (Barcelona, 1835), divide el país en las siguientes razas:

RAZAS INDÍGENAS

- Béticos: Habitantes de Andalucía Granada.
- Lusitanos: Portugal.
- Celtíberos: Aragón.
- Lacetanos: Cataluña.
- Cántabros: Vizcaya, Asturias, Navarra.
- Vacceos: León.
- Gallegos: Galicia.
- Fenicios: Del litoral mediterráneo.
- Griegos: Cádiz, Lisboa.
- Cartagineses: Aragón, Galicia, Andalucía, Valencia, Murcia.
- Romanos: Veinticinco colonias que comprenden toda la Península Ibérica.
- Vándalos: Andalucía.
- Suevos: Galicia, Vizcaya, Asturias.
- Alanos: Castilla, Portugal.

- Godos: En casi toda España.
 - Árabes o moros: Andalucía, Murcia, Toledo, Granada, Córdoba, Sevilla, Valencia, Jaén.
- (Fuente: Temprano, Emilio. *La caverna racial europea*, Ed. Cátedra, Madrid, 1990, pp. 133-138.)

Para Domínguez Ortiz, la población hispana tendría una composición étnica variable en función de cómo se desarrolló la «Reconquista» cristiana en las distintas regiones. El historiador divide España en cinco regiones (*Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*, Barcelona, 1981, p. 119):

- Una zona nórdica, poco o nada afectada por la invasión musulmana, cuya etnia se modificó poco y fue constante dentro de la expansión demográfica.
- Una zona de pronta e intensa repoblación, entre los montes cantábricos y el río Tajo, en la que la población y las formas de vida anteriores al avance cristiano fueron casi borradas por completo.
- La amplísima región situada entre el Tajo y el Guadalquivir, de repoblación tardía y poco intensa, entregada en gran parte a las Órdenes Militares y sobre la que se ejerció el colonialismo económico de los pastores del norte, dotados de especiales privilegios.
- La Baja Andalucía, vaciada también de sus habitantes primitivos, pero más intensamente repoblada por la atracción de sus grandes riquezas naturales.
- La Alta Andalucía, o sea, el reino de Granada, donde también se consumó, tras la rebelión de 1568, la expulsión de sus primitivos habitantes.

La antropología física ha sido cultivada por numerosos investigadores desde finales del siglo XIX hasta bien entrado el XX. En este campo, hay que destacar el estudio llevado a cabo por Telesforo de Aranzadi y Luis de Hoyos Saiz, concretado en la obra *Un avance a la antropología de España* (Madrid, 1892, pp.

9-10). Mediante el análisis de índices cefálicos (según el patrón matemático de Retzius) y nasales, llegaron a la conclusión de que España se dividía en cuatro grandes grupos: Dolico-Leptorrinos, Dolico-Platirinos, Braqui-Leptorrinos y Braqui-Platirinos. La distribución por regiones y número de provincias de cada uno de estos conjuntos es la siguiente:

Dolicocéfalos	Leptorrinos	R. Carpetana (5)
		Celtibérica (4)
	Platirinos	Leonesa (2)
		Bético-Turdetana (4)
Braquicéfalos	Leptorrinos	Galaica (2)
		Vasca (4)
	Platirinos	Cantábrica (5)
		Oretana (3)

La antropometría ha sido igualmente recurrida por otros autores, como Julio Caro Baroja, Broca u Oliveira Martins. Broca quiso relacionar la existencia de braquicéfalos con la preponderancia de etnias célticas, sin tener en cuenta que ésta también aparece entre los dináricos o los beréberes del Magreb. El historiador portugués Oliveira Martins sostiene, en su *Historia de la civilización ibérica* (Madrid, 1988, Capítulo II, «La raza», p. 29), que «*Los primitivos habitantes de España tuvieron el mismo origen que los de África septentrional*», basando sus argumentos únicamente en la «*dolicocefalia común y los monumentos megalíticos de España cotejados con los africanos*».

Al origen cráneo-cefálico de las poblaciones hispanas ciertos autores patrioteros han pretendido anexas unos supuestos caracteres psicológicos de raíz histórica. En esta línea, se encuentran obras como *La unidad de la raza hispana* (Madrid, 1925), de Máximo Vergara, o *Psicología del pueblo español, ensayo de un análisis biológico del alma nacional* (Madrid, 1934), donde se da una división histórico-caracteriológica de los hispanos:

Raíz aborígen	Celtas	Individualismo
		Independencia
	Íberos	Valor
		Lealtad
Influencia romana		Orgullo
		Sentimiento de honor
		Superioridad
Influencia goda		Espíritu religioso
		Cualidades físicas
		Diferenciación jurídica
Influencia árabe		Fatalismo
		Espíritu bélico
		Pasión

En este período, se puso en boga el concepto de «Hispanidad», sobre el cual escribieron o discurrieron apologistas de la talla de Ramiro de Maeztu (*Defensa de la Hispanidad*) o el Primado Isidro Gomá y Tomás (*Apología de la Hispanidad*). La «Hispanidad» es similar a la *Italianità* y está relacionada con el «populismo» ruso y el *Volkstum* alemán. La plasmación más ostensible del nacionalismo españolista aculturizador es la

institucionalización del «Día de la Hispanidad» (= «Día de la Raza»), el 12 de octubre.

Los tópicos etnorraciales se han aplicado desde tiempos antiguos a todas las poblaciones de España, aunque quizás los mayores retratos han tenido como protagonistas a vascos, gallegos, catalanes y andaluces. Otras comunidades de menor localización, como los chuetas (Palma de Mallorca), los pasiegos (Cantabria) o los vaqueiros (Asturias) han sido igualmente objeto de una caracterización secular. Tales descripciones frecuentemente dibujan atributos físicos junto a caracteres morales o culturales de tono peyorativo. De los aragoneses se forjó una imagen de testarudez y de los valencianos se estableció un cliché comparativo con los «moros bárbaros» de África. Una muestra del racismo regional es el retrato que de los asturianos hizo un autor anónimo del siglo XVIII (J. L. Alborg, *Historia de la literatura española*, tomo III, p. 716):

«El asturiano cerdoso,
Bajo, rechoncho y cuadrado
Forcejado y mal formado
Es un mixto de hombre y oso.

Su carácter es honroso,
Hombre de bien, más sin mañas;
Todo lo emprende con saña,
Y son, según le inclina
Su afecto a mozos de esquina...»

4.1. RACISMO NÓRDICO

La región septentrional de España era —y es— tenida por la zona más noble del país, puesto que allí, según se creía, no habían llegado los moros y se conservaba de forma incólume la

fe «antigua», la sangre sin contaminación infiel y la vida de los godos originarios. Los visigodos eran concebidos como la raíz de la nobleza y el punto de referencia a partir del cual se había forjado la unidad política y religiosa española. Haber nacido en el norte o ser hijo de asturianos, montañeses o vascongados equivalía a tener la consideración de hidalgo y la posesión de un linaje «cristiano viejo». El racismo nórdico adquirió a finales del siglo XIX un carácter laico y biologicista. La idea de «pureza» cristiano-católica se vio paulatinamente sustituida por un prejuicio fisonómico arianista de influencia europea y por la reclamación cultural de un pasado celta.

El racismo nórdico híbrida en su haber concepciones de tipo religioso, geo-histórico y anatómico. La España septentrional estaba identificada originariamente con el cristianismo, pero posteriormente fue cada vez más equiparada a las ideas de europeidad y arianidad. La imagen que se tiene del humano septentrional es la de un prototipo con valor, carácter noble y capacidad de mando, lo que le contrapondría al habitante del centro y del sur, destacado por su inmoralidad, su desdén por el trabajo y su falta de palabra. Fisonómicamente hablando, el hombre del norte aparece representando como un ser de alta estatura, piel blanca y, frecuentemente, con cabeza arrubiada, mientras que el meridional, por el contrario, es visto como un tipo de pequeña estatura y piel morena, herencia del dominio musulmán. Dicho cliché racial se puede resumir en una frase muy utilizada en Cantabria a la hora de marcar diferencias con la meseta: «De Reinosa para abajo son todos moros».

La idea de diferenciación georracial aparece en otros países mediterráneos, como Portugal, Francia o Italia. En esta última nación, existe la creencia generalizada de que el norte y el centro-sur están habitados por razas diferentes y desiguales. Aquí, al igual que en España, se repite la contraposición entre norte-europeidad-piel blanca y sur-africanidad-piel morena, unido a sus correspondientes tópicos psicológicos y morales. En

Italia, el racismo regional fue muy difundido por la prensa y la literatura entre mediados del siglo XIX y comienzos del XX, siendo bien acogido por la nobleza y la burguesía. Los italianos del Mezzogiorno (= Mediodía) a veces son denominados con el vocablo despectivo de «terróni», en referencia a su pigmentación cutánea. Durante la dictadura fascista, la propaganda del régimen postulaba que todos los italianos descendían de un arquetipo ario originario. El cine y la prensa de la época solían promocionar sobremanera a los individuos pelirrojos y ojiclaros.

Los tópicos regionalistas han quedado retratados en un sinnúmero de tratados y obras literarias desde el siglo XV hasta la actualidad. Miguel Herrero García, en su obra *Ideas de los españoles en el siglo XVII*, demuestra la importancia que la ascendencia goda tenía para las familias oriundas del País Vasconavarro, Asturias, Cantabria, Galicia y las montañas leonesas. El marqués de Dosfuentes recoge en *El alma nacional* (Madrid, 1915, p. 71) el goticismo tradicional al afirmar que «*Los solares de los nobles españoles se encuentran todos, como es sabido, en el norte*».

El goticismo —reinstaurado durante la etapa franquista— se ve suplantado a comienzos del siglo XX por un racismo ario. En este sentido, el autor catalán Pompeyo Gener amplía la idea de nobleza al noreste de España. En su libro *Cosas de España, herejías nacionales* (Barcelona, 1903, p. 20) sostiene que sólo en estas provincias hay verdaderos elementos de «raza pura», de los que se puede esperar grandes hallazgos en todos los campos. Ello no sucede en el centro y el sur, porque, exceptuando varias individualidades, «*hemos notado el predominio del elemento semítico, y más aún el presemítico y el beréber*». A tal definición se añaden los estereotipos antimoriscos tradicionales: morosidad, mala administración, desprecio del tiempo y de la vida, caciquismo, hipérbole en todo, dureza y falta de medios, tonos en la expresión, adoración del verbo, etcétera.

Misael Bañuelos, catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, en su exaltación de la raza hispana, defiende que Castilla La Vieja es la que presenta caracteres raciales «más limpios y puros», al estar constituida casi exclusivamente por elementos nórdicos. Aquí se ve como el campo de acción del norte se amplía según la conveniencia e intereses de los distintos autores. En el caso de Bañuelos, la superioridad nórdica estribaría en:

- Primeramente, en su talento intelectual y crítico, pues «*es capaz de someter a su juicio todos los problemas, todas las teorías y todas las doctrinas, cualquiera que sea su categoría y origen*».
- El «sentimiento del deber», que es cualidad que se inculca, sobre todo, en el seno de la familia.
- El hombre nórdico posee también una atracción especial por la vida en plena naturaleza.
- En la aristocracia de todos los países, y desde luego en España, descubrimos inmediatamente la sangre nórdica.
- El hombre del norte destaca por su espíritu guerrero y por su capacidad para conducir soldados en todas las campañas militares.
- Por último, el español del norte destaca por el amor al hogar y por la creación del derecho individual familiar.

Los clichés raciales regionales fueron muy propagados durante la etapa franquista. Numerosos teóricos anteriores o contemporáneos afines al régimen mezclaron el biologicismo europeo con el prejuicio nórdico castizo peninsular. Un ejemplo de ello es José Antonio Primo de Rivera, que en los apartados 2 y 3 de su opúsculo *España: germanos contra beréberes* escribe:

«2. Con esta previa delimitación de conceptos, cabe resumir la cuestión inicial: ¿qué fue la Reconquista? Ya se sabe: desde el punto de vista infantil, el lento recobro de la tierra española por los españoles contra los moros que la habían invadido. Pero

la cosa no fue así. En primer lugar, los moros (es más exacto llamarles «los moros» que «los árabes»; la mayor parte de los invasores fueron berberiscos del norte de África; los árabes, raza muy superior, formaban solamente la minoría directora) ocuparon la casi totalidad de la Península en poco tiempo, más del necesario, para una toma de posesión material, sin lucha... toda la inmensa España fue ocupada en paz, naturalmente, con los «españoles» que habitaron en ella. Los que se replegaron hacia Asturias fueron los supervivientes de entre los dignatarios y militares godos; es decir, de los que tres siglos antes habían sido, a su vez, considerados como invasores. El fondo popular indígena (celtibérico, semítico en gran parte, norteafricano por afinidad en otra, más o menos romanizado todo él) era tan ajeno a los godos como a los recién llegados. Es más, sentían muchas más razones de simpatía étnica y consuetudinaria con los vecinos del otro lado del Estrecho que con los rubios danubianos aparecidos tres siglos antes. Probablemente, la masa popular española se sintió mucho más a gusto gobernada por los moros que dominada por los germanos. Esto fue el principio de la Reconquista; al final, no hay ni que hablar. Después de seiscientos, de setecientos, de casi (en algunos sitios) ochocientos años de convivencia, la fusión de sangre y usos entre aborígenes y beréberes era indestructible; mientras que la compenetración entre indígenas y godos, entorpecida durante doscientos años por la dualidad jurídica y, en el fondo, rehusada siempre por el sentido racial de los germánicos, no pasó nunca de ser superficial...

3. En esquema —abstracción hecha de los mil Acarreos e influencias recíprocas de todos los elementos étnicos removidos durante ochocientos años—, la monarquía triunfante de los Reyes Católicos es la restauración de la monarquía gótico-española, católico-europea, destronada en el siglo VIII... Por otra parte, considerables extensiones de España, singularmente Asturias, León y el norte de Castilla, habían sido germanizadas sin solución de continuidad, durante mil años... sin contar con que su afinidad étnica con el norte de África era mucho menor que la de las gentes del sur y levante. La unidad nacional bajo los Reyes Católicos es, pues, la edificación del Estado unitario español con el sentido europeo, católico, germánico, de toda la Reconquista, y la culminación de la obra de germanización social y económica de España...

4.2. RACISMO VASCO O ARANIANO

El racismo vasco tiene su origen en la confrontación bipolar surgida en el siglo XVI entre el norte «cristiano viejo» e «hidalgo» y el centro y sur peninsulares, «manchados» con la mácula de la sangre conversa. Posteriormente, a lo largo del siglo XIX, surgió un fuerte antagonismo entre el centralismo castellano (identificado con la idea de España) y los nacionalismos emergentes en la periferia peninsular. La dicotomía centro-periferia y el concepto de una españolidad con base en Castilla se han perpetuado hasta la actualidad.

El fenómeno nacionalista vasco corre paralelo a la superposición de tres clases de prejuicios: religioso (casticismo católico)-regional (nórdico y periférico)-biológico (limpieza de sangre y rasgos fisonómicos diferenciados). La definición de la identidad *euskaldún* evoluciona desde el sentimiento comunalista hasta la reclamación independentista. Ya, en el siglo XVI, se fueron perfilando los contenidos que conformarían el *corpus* identitario étnico. Según Juan Aranzadi, éstos se definirían por:

- El primer criterio evidente —exceptuando los elementos culturales (v.gr, la lengua)— de diferenciación étnica entre vascos y no vascos surge en los siglos XV-XVI con la conquista de la hidalguía colectiva, sancionada por la legislación foral.
- La racionalización ideológica de esa conquista diferenciadora da lugar a la configuración de un *corpus* mitológico que funciona como «conciencia simbólica» de la «comunidad vasca» étnicamente distinguida.
- Dicho *corpus* mitológico se va, poco a poco, convirtiendo en un ingrediente ideológico primordial y básico del catolicismo de los vascos, hasta el punto de hacer aparecer a éste como algo muy cercano a una religión étnica diferenciadora.
- Dicha religión, y sobre todo la creencia en los mitos incorporados a la misma que justificaban simbólicamente la

dicotomización étnica, pasará a convertirse ella misma en signo diacrítico fundamental de la etnia vasca a medida que el proceso histórico y el desarrollo socio-económico vayan vaciando de sentido a la hidalguía colectiva.

- La conversión en criterio étnico diferenciador del catolicismo *abertzale* y de la adhesión a la mitología foral hará que el nacionalismo vasco sea en sus inicios, y en cierta medida hasta hoy, más que un fenómeno estrictamente nacionalista en el sentido ideológico moderno, un caso de comunismo (entendido por el autor —en consonancia con Wilfred Smith y Louis Dumont— como «la ideología que insiste, a la hora de delimitar la unidad social, política y económica en el grupo formado por los adherentes a una determinada religión», elevando la comunidad religiosa a la categoría de grupo político, la nación).

Durante mucho tiempo, lo vasco fue considerado por el tradicionalismo español y por los propios autores vascos como la esencia misma de la españolidad. Los vascos eran tenidos por los descendientes de los primitivos habitantes de la Península Ibérica, «libres» de toda contaminación exterior. Lo *euskaldún* estaba asimilado a los conceptos de «nobleza» y de «limpieza de sangre». El etnismo nobiliar ya fue definido por Manuel de Larramendi (1690-1766) en su obra *Corografía o descripción general de la muy noble y muy leal provincia de Guipúzcoa* (p. 135), en la que dice:

«... Todo guipuzcoano que viene de alguno de los solares de Guipúzcoa siempre ha sido noble, siempre lo es y siempre lo será. Esta nobleza de sangre les viene por herencia y suben con ella con la mayor limpieza del mundo hasta los primeros pobladores de España.»

Para Larramendi:

«La nación de los vascongados, y particularmente Guipúzcoa, ha tenido el ser mirada y atendida de Dios con especial cuidado entre todas las de España y pudiera decir del mundo entero. Esta nación jamás se ha confundido ni mezclado con ninguna de las naciones que vinieron de fuera, ni de moros, ni de godos, alanos, silingos, ni de romanos, ni de griegos, ni de cartagineses, ni de otras gentes.»

El sentido de identidad vasco se desarrolló de manera paralela al español. Al igual que éste, basó su *corpus* doctrinal en la exaltación de la pureza de sangre y en un arraigado antisemitismo. El racismo vasco fue en sus orígenes una enfatización del antijudaísmo cristiano español. Las disposiciones forales negaban a los conversos el derecho de avecindamiento en los territorios vascos (Fuero de Vizcaya, título 1º, ley 13; Fuero de Guipúzcoa, capítulo 1º, título XLI)⁸⁶, rompiendo con ello la convivencia religiosa que los había caracterizado durante la Edad Media. El aislamiento etnobiológico garantizaba que los segundones vascos que marchaban a Castilla pudieran competir en condiciones ventajosas por los puestos burocráticos contra los pretendientes naturales de otras regiones, sobre los que siempre caía la sospecha de tener orígenes impuros. Para un vasco de la España moderna, todo español *no euskaldún* era un converso en potencia. En esta época, muchos neo-cristianos «vizcainizaron» sus apellidos o buscaron antecedentes vascos en sus genealogías para conseguir el título de hidalgo.

El privilegio hidálguico dio a los vascos un sentido de diferenciación y de superioridad con respecto al resto de España. Ello fue apoyado con la creación de un sinfín de mitos y leyendas que pretendían demostrar un origen bíblico de los vascos, remontándolos a los albores de la historia. Esteban de Garibay,

⁸⁶ N.A. La provincia de Guipúzcoa promulgó un estatuto de limpieza de sangre al que debían ajustarse todos los residentes de la misma en el año de 1482. Años después, Carlos I confirmaba el estatuto guipuzcoano y Vizcaya lo promulgaba, a ejemplo, en 1511.

cronista de Felipe II, fue quien proporcionó la base mítica sobre la cual se sustentaría la presunta nobleza de los vascos. Según este autor, el vascuence habría nacido en la división lingüística de Babel, y sus primeros hablantes acaudillados por Túbal, hijo de Jafet, habrían llegado a la Península Ibérica, en la que fundaron un reino antes de que cualquier otro pueblo hubiese «puesto sus pies» en ella. Las tesis de Garibay estuvieron amparadas por la monarquía autoritaria española, siendo posteriormente recogidas y repetidas por otros historiadores y tratadistas vascos.

La convergencia entre lo español y lo vasco tuvo su punto de ruptura en el siglo XIX, cuando el absolutismo entró en crisis y los antiguos privilegios forales (v.gr, exención de impuestos o milicias en el propio territorio) fueron abolidos por un Estado liberal que basaba su proyecto nacional en la equiparación legal de todos los ciudadanos y en la imposición de una homogeneización cultural castellanizadora. Cuando el Antiguo Régimen entró en decadencia, la mayoría de los vascos apoyó a los pretendientes carlistas, ya que garantizaban la continuidad de la monarquía absoluta y de su estatus privilegiado. La derogación de los fueros fue desigual según las provincias. De este modo, mientras el ex-reino de Navarra conservó parcialmente su foralidad, sometida al principio de unidad constitucional de España a través de la ley paccionada de 1841, las tres provincias vascas sufrieron vaivenes con el proceso de asimilación al régimen general de 1839-1841. La vuelta propiciada por el moderantismo de las instituciones forales en 1844 (recuperación de las Juntas pero no de la situación aduanera y judicial anterior ni del pase foral) y la definitiva ley abolitoria de 21 de julio de 1876, que abrió el camino a la eliminación de Juntas, Diputaciones forales y exenciones tributarias y de quintas. La *Euskalherria* francesa (Juberoa, Lapurdi y Baja Navarra) quedó aislada de este proceso.

El fin del régimen foral para Vizcaya, Guipúzcoa y Álava cierra una era de tensiones en la que van perfilándose los argumentos en defensa de una situación política diferencial. El fuerismo decimonónico enlaza con planteamientos similares a los del Antiguo Régimen, pero es entre 1839 y 1876 donde los viejos temas como la independencia originaria o la apología del funcionamiento de las Juntas Generales cobran fuerza al imbricarse con la apología de la forma de vida agraria vasca y con el sentimiento romántico que funde leyenda e historia para configurar una conciencia que puede calificarse como pre-nacional. A partir de la ley abolitoria de los Fueros de 21 de julio de 1876, se pone en marcha la elaboración de un proyecto nacionalista.

La desaparición de la autonomía foral vascongada marcó un principio de unidad entre las distintas facciones tradicionalistas. Las condiciones de ocupación militar en que se encontraban las provincias vascas al finalizar la última sublevación carlista hicieron ver a las Diputaciones forales la conveniencia de editar en Madrid un órgano de prensa encargado de la defensa de los fueros. Dicho cometido lo cumplirá, entre mayo de 1876 y agosto de 1878, el diario *La Paz*, dirigido por el vizcaíno Miguel Loredó. En sus páginas, colaboraba la plana mayor del fuerismo vasco-navarro, desde los jóvenes Arturo Campión y Juan Iturralde a veteranos conservadores como Antonio Trueba o demócratas tales que Ricardo Becerro de Bengoa. Conforme se consolida la imposición de la política castellanista de Cánovas, el periódico *La Paz* irá deslizándose desde la controversia coyuntural hasta la definición de una «política vascongada» que reconoce la inutilidad de las gestiones en Madrid, invoca el patriotismo del pueblo vasco-navarro y rechaza sin reservas a los partidos políticos de allende el Ebro. En este período, se desarrolla el puente evolutivo que desembarcará en la reclamación independentista; una vez comprobada

la marginación que los partidos políticos españoles manifiestan respecto a los intereses de las Vascongadas, sólo queda adoptar una línea política autónoma a través de un partido que asuma los intereses del país.

Paralelamente a la reclamación política, se produce una revitalización de la cultura vasca. Lo *euskaldún* cobra fuerza como eje legitimador del nacionalismo. El renacimiento cultural vasco se plasmó en diferentes ámbitos. En este sentido, hay que destacar a la Asociación Euskara de Navarra, constituida en noviembre de 1877 y centrada en la defensa del idioma y las tradiciones vascas. *La Revista Euskara* fue su órgano de difusión mensual entre 1878 y 1883. Otra actividad sobre la que se vuelca la asociación son las Fiestas Euskaras. Las había iniciado el explorador barón d'Abbadie en 1852, limitándolas al País Vasco francés, pero en 1879 se aclimatan a Euskadi sur por iniciativa de los «euskaros» tras la reunión de Elizondo. Con las fiestas, se trataba de actualizar aquellos aspectos del folklore y de la cultura popular en que se ponían de relieve los rasgos diferenciales del pueblo *euskaldún*, de las competiciones de *bertsolaris* a los concursos deportivos rurales. Se recuperan símbolos como el *lau-buru*, el árbol de Guernica y el recuerdo de las *lege-zarrak*. El nacionalismo euskaro, no obstante, es autonomista y busca el reconocimiento del hecho diferencial vasco-navarro dentro de una España pluri-étnica.

Con el paso del tiempo, el regionalismo foralista será paulatinamente sustituido por un nacionalismo independentista. La doctrina reclamatoria basa sus ejes en el rechazo a la línea castellanista del Gobierno español y en la defensa del vascuence como proyecto político-literario nacional. La narrativa de la época llama la atención sobre el retroceso del *euskera* y apela a los mitos patrios. A las leyendas post-románticas se une la nostalgia de la edad foral, encarnada bajo la máxima reivindicativa «Dios y Fueros» (*Jaungoikoa eta Fueroak*), ya utilizada

por Ramón Ortiz de Zárate durante la última carlistada. Los Fueros encarnan la defensa de una sociedad tradicional de base agraria e impiden la introducción de los agentes corruptores que conllevan el centralismo madrileño y la industrialización: castellanización, inmigración, liberalismo y socialismo. El alma rural *euskalduna*, raíz de la identidad vasca, preside las novelas de Campión y sus artículos políticos *El Arga* y *Lau-buru* de 1880 a 1886, así como el libro de Arístides de Artiñano *El Señorío de Bizcaya, histórico y foral* (1885). Artiñano da una definición resumida del movimiento fuerista al afirmar que:

«Los Fueros, además de ser la constitución de Bizcaya, son la síntesis, la expresión elocuente de la libertad del pueblo euskaro, no el producto de regios favores, que no ha necesitado quien tiene la fuerza y vitalidad para dictar sus leyes... Los Fueros, por tanto, son la fórmula de la libertad personal de los Bizcaínos y de la independencia de la tierra.»

El fracaso de la creación de un partido vasco-navarro no es óbice para la fragua de un nacionalismo post-carlista⁸⁷. La ruptura del regionalismo foralista la protagoniza Sabino Arana Goiri al propugnar abiertamente la independencia política con respecto al Estado español. Partiendo del fuerismo, construye una doctrina política antiespañolista. El ideólogo vasco tiene una trayectoria política marcada por diversos avatares. Tras su etapa de formación, anterior a 1890, Sabino Arana se dedica a escribir sobre lingüística y a definir su ideario. Los hitos principales de su carrera son la redacción del libro-manifiesto *Bizcaya por su independencia* (artículos que agrupa en un pequeño volumen en 1892), el intento fallido de 1893 de ganar la adhesión de fueristas y vasquistas notables en la reunión de Larrazábal, la participación el mismo año en la «sanrocada» de

⁸⁷ N.A. Tras el fracaso de la insurrección de 1.876, los carlistas se alejaron de las reivindicaciones forales y se centraron cada vez más en el integrismo.

Guernica y la publicación de *Bizkaitarra* como semanario en 1894 y 1895. La primera agrupación nacionalista se funda en julio de 1894, el *Euskeldun Batzokija*, y al año siguiente se crea el primer Consejo regional, el *Bizkai-Buru-Batzar* (= «Consejo Regional») ⁸⁸, del Partido Nacionalista. La bandera bicrucífera o *ikurriña* también queda establecida en este período, caracterizado por el independentismo y el anti-maketismo de inspiración integrista, resumido en el lema *Jaungoikoa eta lagi-zarrak* —J.E.L.— (= «Dios y leyes viejas»). Tras el cierre en 1895 del semanario y del *Euskeldun Batzokija* por parte de las autoridades españolas, se inicia una etapa de mayores precauciones. En 1896, Arana Goiri redacta sus *Lecciones de ortografía del euskera bizkaitno* (1896), polemiza con el carlismo en el folleto *El partido carlista y los fueros vasko-navarros* (1897) y con los fueristas euskalerríacos, a quienes califica de «partido fenicio» desde el semanario *Baserritarra* (1897). En 1898, es elegido diputado provincial de Vizcaya y al año siguiente consigue publicar, de junio a septiembre, *El Correo Vasco*, que se clausura por el gobierno conservador de Silvela. A lo largo de 1899, se reconstruye el *Euskeldun Batzokija* a través del Centro Vasco y Sabino participa en las elecciones municipales. Tras su matrimonio, en 1900, se inicia una etapa de enfermedades y encarcelamientos para Sabino Arana que culminará con su fallecimiento el 25 de noviembre de 1903. Durante este período, el líder vasquista modera su posición política, a imitación de los catalanistas de la *Lliga Regionalista*, y funda la *Liga de Vascos Española* para evitar la represión del Gobierno español.

Sabino Arana Goiri evoluciona políticamente desde el carlismo foralista hasta el nacionalismo vasco independentista,

⁸⁸ Bizkaia es el punto de referencia inmediato a partir del cual Sabino Arana crea las bases del *Partido Nacionalista Vasco*. El *Bizkai-Buru-Batzar* dará lugar posteriormente al nacimiento del *Euzkadi-Buru-Batzar*. El dialecto vizcaíno es proclamado como eje referencial del *euskera*.

acabando al final de su vida en una posición autonomista dentro del marco español. Su ideario reivindicativo de la identidad vasca coincide con la crisis del modo de vida tradicional. El nacionalismo vasquista surge como consecuencia de la imposibilidad de mantener los antiguos privilegios forales en el ámbito de la España centralista y liberal. El capitalismo industrial—fomentado por la burguesía urbana vasca—rompe con el *modus vivendi* rural y cambia el panorama demográfico al atraer a Vasconia enormes contingentes de inmigrantes. Paralelamente, el Estado español impone un modelo de enseñanza etnicida que privilegia al castellano y margina al *euskera*. Ante dicho contexto, Sabino Arana centra su doctrina en cuatro aspectos: Dios-raza-lengua-independencia. El integrismo cristiano-católico, definidor de la idiosincrasia vasca durante siglos, se esgrime ahora contra la creciente secularización de la sociedad que conllevan la modernización y la urbanización del país. El reaccionarismo religioso lo resume el artífice nacionalista con su máxima «*Nosotros para Bizcaya y Bizcaya para Dios*». Otro elemento que se esgrimirá como eje diferenciador frente a lo español es la reivindicación del *euskera*. La reconstrucción del idioma atrae la atención de Sabino, quien depura el vascuence de todo elemento terminológico de origen castellano. En la misma línea rigorista, forja el neologismo *Euzkadi* para designar al País Vasco frente a las denominaciones anteriores (la tradicional *Euskal Herria* y la romántica *Euskaria* que inicialmente utilizara)⁸⁹.

La cosmovisión racista es un factor fundamental en el esquema ideológico de Sabino Arana Goiri. El tradicional concepto de «pureza de sangre» argüido contra los conversos se convierte a

⁸⁹ N.A. El País Vasco era denominado desde el lado castellano con los vocablos «Vasconia» y «Vascongadas». *Euzkadi* es una palabra inventada por Sabino Arana y refiere al territorio poblado por gentes de habla *euskérica*. Según el artífice nacionalista, *euzko* (= «vasco») procedería del término *eguzki* (= «sol»), con lo que el concepto «vasco» significaría «hijo del sol».

finales del siglo XIX en un racismo fisonómico antiespañolista basado en las teorías pseudocientíficas europeas. La reacción anti-maqueta surge como consecuencia del miedo que las clases medias y una parte de la burguesía vizcaína sienten ante el desarrollo del movimiento obrero. Sabino Arana rechaza el capitalismo industrial en cuanto agente «extranjerizador» que amenaza la idiosincrasia étnica *euskalduna*:

«Con esa invasión «maketa» (vocablo de origen montaños) —escribe en Bizkaitarra dirigiéndose a los capitalistas bilbaínos—, gran parte de la cual ha venido a nuestro suelo por vuestro apoyo para explotar vuestras minas, y serviros en los talleres y en el comercio, estáis pervirtiendo la sociedad bizcaína, pues cometa es ése que no arrastra consigo más que inmundicia y no presagia más que calamidades: la impiedad, todo género de inmoralidad, la blasfemia, el crimen, el libre-pensamiento, la incredulidad, el socialismo, el anarquismo, todo es obra suya.»

La inmigración *maketa* se desarrolla a partir de la constitución de los tres pilares básicos de la economía vasca: la exportación de hierro, la siderurgia y la banca. El esquema de conflictos interclasistas —interpretado como una bipolarización etnorracial— es triangular y complejo por la presencia de una clase obrera en gran parte de procedencia exterior y de implantación socialista. La huelga general de 1890 conminó a la burguesía vasca —ligada en su mayor parte a los intereses políticos y económicos españoles— a utilizar el rechazo racial del inmigrante (= *maketo* o *belarrimotza*) como un instrumento para encubrir los intereses de clase.

La identidad racial se centra en la «sangre limpia» del vasco (*Euskaldun odola garbia*) frente a la corrupción del castellano. El papel de la mujer euskalduna es fundamental para preservar la pureza de raza según la ideología sabiniana. Asimismo, el caserío es visto como el reducto de las esencias etnobiológicas,

contrapuesto a la «degeneración» del Bilbao *maketo*, industrial y minero. El matrimonio intravasco es la clave para mantener «incontaminada» a la colectividad vascongada y Sabino Arana Goiri da ejemplo contrayendo nupcias con una aldeana y vasca pura, Nicolasa Achicallende. La obsesión racista llega al extremo de que, tras la fundación de la *Euskaldun Batzokija* en 1894, Sabino divide a sus socios en base a la pureza de origen (es decir, originarios, adoptados y adictos). Otras medidas, como la de exigir a los que quisieran afiliarse al PNV la posesión de ocho apellidos *euskaldunes*, tuvieron que abandonarse a causa de que muy pocos vascongados la cumplían.

Tras elaborar su doctrina política, Sabino Arana escribe un *Tratado etimológico de los apellidos euskéricos* (1895) donde define su concepto racial de los vascos. Para él (1897, 1.059), la raza vasca quedaría reflejada en los nombres familiares:

«—¿En qué se conoce la raza de una familia? —pregunta Arana Goiri en una instrucción catequética para niños. Y responde:

—En sus apellidos.

—¿Cómo?

—Si los apellidos son euzkéricos, el que los lleva es vasco; pero si no son euzkéricos, el que los lleva no es vasco.»

El ideólogo vasco (1882, 72) hace hincapié en la exclusividad racial y lingüística de la etnia *euskalduna*:

«El origen de la raza euskariana desconócese hasta hoy por completo, su lengua carece de hermanas y de madre conocidas».

La idea de raza-isla se repite en su actividad como publicista. En el semanario *Bizkaitarra* (1893-1895, 182), afirma lo siguiente:

«A nuestra raza no se le ha encontrado todavía ni madre ni hermanas entre todas las razas del mundo, ni aún se sabe si vino por el Norte, el Sur, el Oriente o el Occidente a este rincón de la tierra. Hay quien le halla afinidad con los pieles rojas (Oeste); quien con los georgianos (Oriente); éste, con los fineses (Norte); aquél con los beréberes (Mediodía), pero nadie ha obtenido notas de afinidad suficientes para atreverse a asentar la fraternidad de nuestra raza con alguna de las compradas con ella. Todas las demás razas se han clasificado en grupos primitivos, ramas originadas y ulteriores derivaciones; la nuestra permanece siendo una selva virgen para la investigación científica, una verdadera isla en medio de la Humanidad...

Esta raza originalísima no es celta, ni fenicia, ni griega, ni latina, ni germana, ni árabe... Está aislada en el universo de tal manera que no se encuentran datos para clasificarla entre las demás razas de la tierra... Prevemos una objeción y es la siguiente: si la raza euskeriana, se nos dirá, habitó originariamente en la península española, resulta que los verdaderos españoles, son los euskerianos, y entre éstos se encuentran los bizkainos. Aceptando que el euskeriano fuera el aborigen de la Península, también lo fue del norte de África, de Italia, de gran parte de Francia y de las Islas Británicas. Luego, si por haber sido los aborígenes de España se nos llama españoles, por la misma razón se nos debe llamar marroquíes, italianos, franceses e ingleses...

El exclusivismo etnobiológico lo apunta también en el semanario *Baserritarra* (1897, 1342):

«Estamos acostumbrados a representarnos las razas que hoy viven en Europa ya viniendo por los Urales, ya por el Cáucaso, ora por el Mediterráneo, ora por el Estrecho de Gibraltar; pero la raza euskeldún es más antigua y más grande según lo revela su lengua, y es muy probable que se extendiera a un tiempo por el África y Europa sin separarse de su cuna notablemente.»

A la idea de raza-isla, el primer ideólogo del nacionalismo político vasco unía la siguiente imagen de los *maketos*, en consonancia con el racismo de la época:

«La fisonomía del bizkaíno es inteligente y noble; la del español, inexpressiva y adusta. El bizkaíno es de andar apuesto y varonil; el español, o no sabe andar (ejemplo, los quintos), o si es apuesto es tipo femenil (ejemplo, el torero). El bizkaíno es nervudo y ágil; el español es flojo y torpe. El bizkaíno es inteligente y hábil para toda clase de trabajos; el español es corto de inteligencia y carece de maña para los trabajos más sencillos. Preguntádselo a cualquier contratista de obras y sabréis que un bizkaíno hace en igual tiempo tanto como tres maketos juntos. El bizkaíno es laborioso (ved labradas sus montañas hasta la cumbre); el español, perezoso y vago (contemplad sus inmensas llanuras desprovistas en absoluto de vegetación). El bizkaíno es emprendedor (leed la historia y miradlo hoy ocupando elevados y considerados puestos en todas partes... menos en su patria); el español nada emprende, a nada se atreve, para nada vale (examinad el estado de las colonias). El bizkaíno no vale para servir, ha nacido para ser «señor» (etxejaun); el español no ha nacido más que para ser vasallo y siervo (pulsad la empleomanía dentro de España, y si vais fuera de ella, le veréis ejerciendo los oficios más humildes). El bizkaíno degenera en carácter si roza con el extraño; el español necesita de cuando en cuando una invasión extranjera que lo civilice. El bizkaíno es caritativo aun para sus enemigos (que lo digan los lisiados españoles que atestan las romerías del interior y mendigan de caserío en caserío); el español es avaro aun para sus hermanos (testigo, Santander cuando pidió auxilio a las ciudades españolas en la consabida catástrofe). El bizkaíno es digno, a veces con exceso, y si cae en la indigencia, capaz de dejarse morir de hambre antes de pedir limosna (preguntádselo a las Conferencias de San Vicente de Paúl); el español es bajo hasta el colmo, y aunque se encuentre sano, prefiere vivir a cuenta del prójimo antes que trabajar (contad, si podéis, los millares de mendigos de profesión que hay en España y sumidlos con los que anualmente nos envían a Euskera). Interrogad al bizkaíno qué es lo que quiere y os dirá *Trabajo el día laborable e iglesia y tamboril el día festivo*; haced lo mismo con los españoles y os contestarán pan y toros un día y otro también, cubierto por el manto azul de su puro cielo y calentado al ardiente sol de Marruecos y España. Ved un baile bizkaíno presidido por las autoridades eclesiásticas y civil y sentiréis regocijarse el ánimo al son del txistu, la alboka o la

dulzaina y al ver unidos en admirable consorcio el más sencillo candor y la loca más alegría; presenciad un baile español y si nos acusa náuseas el liviano, asqueroso y cínico abrazo de los dos sexos queda acreditada la robustez de vuestro estómago, pero decidnos luego si os ha divertido el espectáculo o más bien os ha producido hastío y tristeza. En romerías de bizkainos, rara vez ocurren riñas, y si acaso se inicia alguna reyerta, oiréis sonar una media docena de puñetazos y todo concluido; asistid a una romería española, y si no veis brillar la traidora navaja y enrojecerse el suelo, seguros podéis estar de que aquel día el sol ha salido por el Oeste. El aseo del bizkaíno es proverbial (recordad que, cuando en la última guerra andaban hasta por Navarra, ninguna semana les faltaba la muda interior completa que sus madres o hermanas les llevaban recorriendo a pie la distancia); el español apenas se lava una vez en su vida y se muda una vez al año. La familia bizkaína atiende más a la alimentación que al vestido, que aunque limpio, siempre es modesto; id a España y veréis familias cuyas hijas no comen en casa más que cebolla, pimientos y tomate crudo, pero en la calle visten sombrero, si bien su ropa interior es «peor menecalla». El bizkaíno que vive en las montañas, que es el verdadero bizkaíno, es por natural carácter religioso (asistid a una misa por aldea apartada y quedaréis edificadas); el español que habita lejos de las poblaciones, o es fanático o es impío (ejemplo de los primeros en cualquier región española; de lo segundo, entre los bandidos andaluces, que usan escapulario; y de lo tercero aquí en Bizcaya, en Sestao, donde todos los españoles, que no son pocos, son librepensadores). Oídle hablar a un bizkaíno y escuchareis la más eufónica, moral y culta de las lenguas; oídle a un español, y si sólo le oís rebuznar podéis estar satisfechos, pues el asno no profiere voces indecentes ni blasfemias. El bizkaíno es amante de su familia y su hogar (en cuanto a lo primero, sabido es que el adulterio es muy raro en familias no inficionadas de la influencia maketa, esto es, en las familias genuinamente bizkaínas; y cuanto a lo segundo, si el bizkaíno por su carácter emprendedor se ausenta de su hogar, no le pasa día en que no suspire por volver a él); entre los españoles, el adulterio es frecuente así en las clases elevadas como en las humildes, y la afección al hogar es, en estas últimas, nula porque no la tienen. Por último, según la estadística, el 95% de los crímenes que se perpetran en Bizcaya

se deben a mano española, y de cuatro de los cinco restantes son españoles bizkainos españolizados. Decid, pues, ahora si el bizkaíno es español por su tipo, carácter y costumbres.»

(Fuente: Arana Goiri, Sabino. *Obras completas*. «¿Qué somos?», Editorial Sabindiar-Batza, Buenos Aires, 1965, pp. 627 y 628.)

A posteriori, ciertos autores identifican lo vasco con la idea de europeidad, contraponiéndolo a lo español, definido como africano. N. Narbarte Iraola ofrece un ejemplo de racismo nórdico *euskaldún* en su *Diccionario de apellidos vascos* al afirmar que:

«La España actual está integrada por diversas razas. Por contraposición al vascón-europeo, el pueblo español es en parte racialmente africano. La geografía no determina solamente la historia sino también, y con mucha razón, la prehistoria, y geográficamente la Península Ibérica se aparta un tanto de Europa cuando se acerca a África, a la que estuvo unida en tiempos remotos. Ya desde la prehistoria, los vascones y otras razas que habitaban la actual España aparecen como pueblos no sólo distintos sino opuestos.»

En esta época, numerosos autores trataron de definir físicamente a la «raza vasca». Dentro de dicha corriente, hay que destacar a Nicasio Landa, promotor de la craneología, y al antropólogo José Miguel de Barandiarán, quien especuló sobre una presunta formación de la etnia vasca en el Paleolítico. Según la óptica del nacionalismo, la antropología física vasca estaría diferenciada de la ibérica⁹⁰ por una serie de características peculiares:

- Mayor corpulencia y altura que los españoles.

⁹⁰ N.A. En numerosos cuadros y viñetas nacionalistas, los maketos eran representados como individuos de baja estatura, labios gruesos y cejijuntos, realizándose tales rasgos de forma caricaturesca.

- Existencia de un tipo craneal propio (mesocefalia, cara alargada, mentón fuerte y cuadrangular, etcétera).
- Aparición del factor sanguíneo Rh- (propuesto por Mourant).

La xenofobia racista vasca sustituye a la figura del converso por la del *maketo*, pero no abandona el antisemitismo como eje de definición. El precursor del nacionalismo vasco, Joseph-Augustín Craho (1811-1858), un filólogo vasco-francés que trabajó para los carlistas durante la primera Guerra Civil, defendió un independentismo vinculado al racismo arianista. Según Craho, los vascos eran un pueblo ario que procedía de un patriarca indo o persa: Aitor. Las ideas de Craho fueron recibidas entusiásticamente por la generación vasca romántica. El mito ario introduciría el antijudaísmo laico en *Euskal-Herria*. Otro autor de origen vasco-francés, Jon Mirande Ayphasoro, justificaba en un escrito la segregación racial al hablar de la lengua vascongada:

«Yo también pongo el euskera en el lugar más alto, pues es la más clara entre las características de la vasquidad. Sin embargo, pienso que es la raza y no la lengua lo más importante; no concibo que existan vascos sin euskera, por supuesto, porque el abandono del euskera pone a los vascos en vías de desracialización. Con todo, aunque los maquetos o gascones aprendieran vasco, nos serían siempre extraños por la sangre o por el espíritu y, si alguna vez somos libres, espero que el futuro gobierno de Euzkadi expulse a esos semita-camitas españoles y demás negros que se han asentado en nuestra patria o los reduzca a un estrato de humanidad inferior.»

(Fuente: JON MIRANDEREN GUTUNAK, 1948-1972, Patri Uzkizuren, Ed. Susa, Donostia-San Sebastián, 1995, p. 224.)

El racismo *euskaldún* tuvo su apogeo entre finales del siglo XIX y mediados del XX, decayendo *a posteriori* conforme las

ideas democráticas impregnaban al nacionalismo vascongado. Actualmente, sólo algunas corrientes minoritarias del PNV lo contemplan, estando desterrado tanto en la línea oficial de este partido como en las de ETA, HB y EA. Aquí, como en los partidos pro-españolistas, aparecen lo mismo apellidos *euskaldunes* que castellanos.

4.2.1. Tipología racial vasca: el origen del pueblo euskaldún

Mucho antes de que se comenzaran a estudiar sus rasgos anatómicos, los vascos eran considerados como un grupo culturalmente distinto al resto de los hispanos. A finales del siglo XIX, se comenzó a hablar de una «raza vasca» con caracteres fisonómicos propios, pero también se notaron ciertas heterogeneidades entre los mismos vascos en función de su origen (España o Francia) o variabilidad individual. En un estudio realizado por Aranzadi sobre 250 individuos del Regimiento de Covadonga, con guarnición en Alcalá, se confirmó esta diferenciación. Los reclutas eran todos *euskaldunes*; 225 con apellidos *euskéricos*. Su examen consistió en 35 medidas antropométricas y fue publicado en *La raza vasca*.

Entre los resultados de su estudio, se concluye que los vascos muestran estas características. Piel: la mayoría de piel clara y sonrosada. Cabello: generalmente liso y castaño. Barba: en muchos casos incipiente y más clara que el cabello. Ojos: la mayoría claros con la siguiente clasificación; ojos pardos, 41,6%; azules, 19,2%; verdes con pardo, 18%; verdes, 17,6%; y grises o grises verdosos, 3,6%. Nariz: aguileña sobre todo (60 casos evidentes y 82 sensibles). Labios: rectos y de grueso medio.

A partir de aquí, Aranzadi llegó a la conclusión de que en *Euskal-Herria* aparecían tres tipos raciales, dos antiguos de

origen prehistórico y uno relativamente moderno (de aspecto céltico o normando). Cada tipo destacaría por lo siguiente:

- Uno es de ojos verdes, cabeza ancha, nariz estrecha, talle bajo, pelo castaño, mandíbula estrecha, ángulo facial elevado, etcétera.
- El segundo es de ojos pardos, cabeza estrecha, nariz reman-gada y ancha, pelo oscuro y ángulo facial medio o inferior al medio.
- Finalmente, un tercero de ojos azules y pequeños, cabeza estrecha, nariz estrecha y recta, gran estatura, pelo rubio, mandíbula estrecha, etcétera.

Estos tres tipos aparecen igualmente localizados en todas las provincias vascas.

Con respecto a la talla, la media era de 1,65-1,66 m, frente a la de franceses, de 1,63 m, y españoles, de 1,64 m. En cuanto a su procedencia, también se han establecido diferencias tipológicas entre los vascongados. Los vascos españoles se caracterizan por una pilosidad corporal poco desarrollada, cabellos finos y rectos de color castaño oscuro, ojos de pigmentación media a fuerte con cierta proporción de ojos claros un poco más elevada que en el resto de la Península. La estatura media es elevada (170 cms). Los hombros y las caderas son anchos, de manera que el tronco adquiere una forma rectangular. La estructura corporal es robusta. El antebrazo es corto con relación al brazo y en el miembro inferior, bastante largo, la pierna es más bien corta. La cabeza es grande, mesocéfala, con algunos núcleos dispersos de braquicefalia (Sierra de Andía). La cara es leptoprosopa o hiperleptoprosopa. La nariz es leptorrina o hiperleptorrina, con el dorso a veces ligeramente convexo. Los labios son delgados y las orejas grandes, con el lóbulo frecuentemente separado. Los vascos franceses presentan una gran semejanza de caracteres con los anteriores. Sólo hay pequeñas diferencias en la pigmen-

tación del iris (frecuentemente verde o castaño claro y, a veces, gris o azul) y en la débil braquicefalia.

En el caso de los dermatoglifos, los vascos se sitúan tanto por sus huellas digitales como por las palmares entre las poblaciones europeas. Sus particularidades son: alta frecuencia de arcos y presillas, líneas manuales fuertemente transversales y numerosos dibujos o configuraciones hipotenares. Todas ellas se incluyen en los límites de variabilidad constatados en el marco de Europa. Los valores de los vascos españoles no parecen diferir de los de las poblaciones no *euskaldunas* del país: son típicamente mediterránidas. Los vascos de Francia tienen frecuencias más altas de arcos y bucles, y más bajas de torbellinos, lo cual les aleja simultáneamente de mediterránidos y de dináricos.

Desde un punto de vista serológico, en *Euskal-Herria* hay altos porcentajes del grupo o (57,2%) mientras que los grupos A y B aparecen en proporciones reducidas. Asimismo, existe un alto porcentaje del factor Rh negativo (44%)—normal en colectivos endógamos—, común en otras zonas de Europa occidental, como Francia (41%), Irlanda (42 %) o Madrid (39%).

La definición racial de los vascos *euskaldunes* ha sido objeto de controversias. Para algunos autores los vascongados constituirían simplemente un «tipo local» (Gautypus von Eickstedt). Coon les encuentra un fondo atlantomediterránido con influencias secundarias alpinas y dináricas, acentuadas por su aislamiento. Aranzadi establece para ellos el tipo racial pirenaico-occidental (común al norte de España), admitiendo la persistencia de los rasgos cromañonoides apuntados ya por Hoyos Sainz. Según Marquer (1963), los mismos elementos raciales se encuentran en vascos españoles y franceses, mas en distintas proporciones. Los vascos españoles pertenecen fundamentalmente a la raza mediterránea. El sustrato racial de la población *euskalduna* se

compone de una fuerte mayoría de atlantomediterráneos, que da al tipo medio sus principales caracteres, y de una minoría iberoinsular. Sobre esta base homogénea, se han insertado tardíamente elementos braquicéfalos de cara ancha y emparentados con los alpinos, si bien la acción de estos últimos no se ha hecho sentir más que en el interior del país, en una pequeña parte de Guipúzcoa y de Navarra, y sin llegar a borrar el predominio mediterráneo. Las diferentes facies antropológicas de las provincias vascas resultan de la repartición preferencial de los alpinos y de las mezclas producidas entre las dos variantes mediterráneas. En los vascos franceses, el elemento iberoinsular desaparece casi totalmente y el atlantomediterráneo se reduce, de forma que su influencia sobre el tipo medio queda disminuida por el predominio alpino, al que se superpone un ligerísimo aporte dinárico. La fisonomía particular de los vascos franceses ha sido modelada por la superioridad numérica de los braquicéfalos de cara corta.

El «tipo vasco» de los antropólogos franceses y el «tipo pirenaico-occidental» de los antropólogos españoles no sería sino una variedad regional de la raza mediterránea más o menos alterada por cruzamientos con braquicéfalos alpinos. Los efectos de la presión selectiva y de la deriva genética han sido fundamentales en la repartición actual de los grupos sanguíneos. El aislamiento geográfico de los vascos habría podido provocar una demografía sometida a procesos de endogamia susceptibles de una profunda modificación de las frecuencias alélicas de dichos grupos. El prototipo racial *euskaldún*, sin embargo, no difiere genéticamente de otras poblaciones del sur de Francia y del norte de España. Los vascos presentan el mismo componente génico que el resto de los peninsulares (mezcla al 50% de európidos y camitas) y sólo poseen un haplotipo o conjunto de genes específico: AII-B27-DRI.

Los estudios genéticos comparativos muestran una gran similitud entre los cuadros haplotípicos (HLA) de vascos, españoles, portugueses y argelinos. Los estudios llevados a cabo arrojan los siguientes resultados:

1. VASCOS (guipuzcoanos con cuatro apellidos euskalduncs):

A2-B7-DRI5
A3O-B18-DR3
AI-B8-DR3
A29-B44-DR7
AI-B57-DR2
AII-B27-DRI

2. ESPAÑOLES (madrileños de diferentes procedencias):

A2-B7-DRI5
A3O-B18-DR3
AI-B8-DR3
A29-B44-DR7
A33-B14-DRI

3. PORTUGUESES (de Coimbra):

A2-B7-DRI5
A29-B44-DR7
AI-B8-DR3
A25-B18-DRI5
A26-B38-DRI3

4. ARGELINOS (beréberes de Argel):

A2-B7-DRI5
A3O-B18-DR3
A33-B14-DRI
AI-B57-DR2
A2-B35-DRII

(Fuente: Arnáiz Villena, Antonio y Alonso García, Jorge. *El origen de los vascos y otros pueblos mediterráneos*, Ed. Complutense, Madrid, 1998, pp. 3-8).

Con respecto al origen de los vascos, se han elaborado numerosas teorías, aunque ninguna de ellas ha sido demostrada de manera concluyente. Las hipótesis expuestas varían desde las míticas ascendencias tubalista y atlante⁹¹ de Garibay y

M. De Abartiague hasta el arianismo de Craho o el vasco-cantabrismo⁹² de Araquistáin. El idioma *euskaldún* y más recientemente la historia antro-po-genética han servido para elaborar nuevas y más fiables teorías acerca de la filiación prehistórica de la etnia vascongada. En base a los estudios lingüísticos llevados a cabo durante el último siglo, se han fraguado cuatro corrientes de pensamiento sobre la raíz del *euskera*: la vasco-ibérica, la vasco-camítica, la vasco-caucásica y la teoría de la etnia-isla.

Hoy en día existen aproximadamente unas 5.000 lenguas, clasificadas por Rhulen en 17 familias. Sin embargo, subsisten idiomas vivos, como el vascuence o *euskera*, que no tienen cabida en ninguna de estas familias. El vasco se considera procedente de una lengua antigua que se hablaría en una zona mucho más amplia que la actual. Las lenguas, como los genes, varían a través del tiempo y este proceso puede ser estudiado. La ciencia que analiza la variación lingüística diacrónica se denomina «glotocronología». Se ha calculado que la mayoría de las lenguas vivas y muertas se formaron en un período comprendido entre 25.000 y 6000 años antes del presente: Está en discusión si todas provienen de un habla madre común o no, pero las barreras geográficas, ecológicas y culturales entre dos poblaciones con un mismo origen dan lugar a variaciones lingüísticas —y también genéticas— entre tales etnias y, final-

⁹¹ N.A. Dicha teoría fue aceptada por Sabino Arana en su fase más independentista.

⁹² N.A. El vasco-cantabrismo no tiene ninguna solidez, puesto que las guerras cántabras tuvieron lugar en la actual Cantabria y en el norte de León, Palencia y Burgos, tal como demuestran la arqueología, la epigrafía y las fuentes grecolatinas. Además, los cántabros tenían una lengua de tipo céltico, diferente del *euskera* (no indoeuropea), y estaban separados de los vascones por autrigones, caristios y várdulos. Los vascones poblaban la actual Navarra, el oeste de Aragón y Aquitania.

mente, a lenguas diferentes. La fonética (sonidos) es el primer elemento que se transforma; posteriormente, le sigue la semántica (significados); y, por último, lo hace la gramática (conjunto de reglas). En el primer caso, tenemos el ejemplo de la diferenciación fónica entre el castellano madrileño y el andaluz; en el segundo, se ve en la distinción de lenguas neolatinas, como el francés y el provenzal; y en el tercero, se aprecia la diversidad gramatical entre los idiomas ruso y alemán, ambos con raíz indoeuropea.

Las primeras referencias conocidas sobre el pueblo vascón datan del año 76 a.C., fecha coincidente con las guerras sertorianas. Aquí se menciona a los vascones, pero no se habla de su carácter étnico, apuntándose únicamente su localización geográfica. Según los autores romanos, los vascones habitaban hasta el valle del Ebro, llegando su límite a Vareia (La Rioja). Durante esta guerra civil, Pompeyo se retiró a territorio vasco y fundó Pompaelo (Pamplona/Iruñea) para tener un punto estratégico de dominio en los Bajos Pirineos. Hacia los siglos I y II d. C., algunos autores grecorromanos como Plinio y Ptolomeo dan ya una delimitación más precisa del territorio *euskaldún*. En sus apuntes, los vascones⁹³ aparecen ocupando una gran extensión: toda la actual Navarra, La Rioja (hasta Vareia) y ciertas localidades aragonesas como Iacca (Jaca), en el curso alto del río Aragón. Tras la llegada de los romanos, los vascones se extendieron hasta tierras celtibéricas, estableciendo sus límites meridionales en Alavona (Alavón) y en la ribera aragonesa del Ebro. Por el norte, poblaban la Aquitania francesa, y hacia el oeste tenían su frontera en una zona comprendida entre Oiartzun (Oiarsun/Oiassun/Oyarzun/Easo) y el río Deba, en Guipúzcoa. La actual *Euskadi*, mientras tanto, estaba habitada

⁹³ N.A. Los trabajos de Michelena y Gorrochátegui han demostrado que la lengua de los aquitanos estaba emparentada con el *euskera*. Estos habitaban en el actual Iparralde, llegando su área de influencia hasta Burdeos.

por tres pueblos de dificultosa filiación: autrigones, caristios y várdulos.

La base etnolingüística de los vascos ha sido fuente de polémica y estudio desde el Renacimiento hasta nuestros días. El campo de investigación se ha centrado fundamentalmente en manos de la arqueología, la toponimia y las referencias de los autores grecolatinos. Actualmente, tras varios siglos de hipótesis especulativas, el cotejo comparativo de datos de carácter filológico y genético permite reconstruir el fondo original del *euskera* y rastrear la filiación étnica de gran parte de la población antigua hispana. La teoría que explicaría la génesis etnocultural de la Iberia pre-indoeuropea sería la vasco-mediterránea o sahariana. Hoy en día, está demostrada la similitud antro-po-genética entre la Península Ibérica y el Magreb occidental, explicada a partir de migraciones prehistóricas de Sur a Norte. Para comprender este proceso de conformación cultural, hay que mencionar los elementos verosímiles y desechados de las cuatro teorías más aceptadas acerca de la raíz de la lengua vasca.

I. El vasco-iberismo

La hipótesis vasco-hispanista ya fue formulada en el Renacimiento. Durante la Edad Moderna, se extendió la idea de que los vascos eran descendientes de los primeros pobladores de la Península Ibérica y los únicos que no habían recibido invasiones externas. Esta creencia ha sido repetida tanto por autores euskaldunes, caso de Larramendi, como por castellanos, tal que Menéndez Pidal o Claudio Sánchez Albornoz. El primero que formuló la teoría vasco-iberista propiamente dicha fue Wilhelm von Humboldt, en 1821. Su estudio se centraba en la onomástica prerromana conservada en las fuentes literarias clásicas. Posteriormente, Himmler (1869) y otros autores hicieron exhaustivas recopilaciones onomásticas que permitieron

contrastar, desechar o admitir puntos de la teoría de Humboldt. Tal compilación llegaría a 1.600 nombres gracias a la labor de Schulten, quien los publicó en sus *Fontes Historiae Antiquae* (Fuentes de Historia Antigua). Ya en el siglo XX, la contribución de diversos filólogos, fundamentalmente la de M. Gómez Moreno, aportaría el conocimiento de los valores fonéticos de los signos ibéricos aparecidos en diversas inscripciones.

En la zona pre-indoeuropea de la Península, se utilizaban varios alfabetos. Éstos tenían un carácter semisilábico, es decir, que a cada signo le correspondía una vocal y/o una consonante. El alfabeto oriental⁹⁴, de probable inspiración griega, se escribía de izquierda a derecha, como los indoeuropeos; el meridional, entroncado con el fenicio, se escribía de derecha a izquierda, como los semíticos. Había igualmente un tercer alfabeto que se utilizaba en ambos sentidos. El número de inscripciones contabilizadas en la actualidad supera el medio millar. Su procedencia se distribuye por Extremadura, Andalucía, Castilla-La Mancha, Murcia, Valencia, Cataluña, Aragón y Navarra, así como algunos puntos del sur de Portugal (Algarve, Alentejo) y de Francia (Aquitania, Provenza, Rosellón). Los grabados, inscritos en plomo, bronce, cerámica o piedra, pueden datarse desde el siglo VI a.C. hasta el siglo I d. C. Asimismo, durante los siglos II y I a.C. circularon monedas con las escrituras tartésica e ibérica.

Durante décadas, el significado de la mayor parte de las palabras ibéricas fue un interrogante que supuso un marco de especulaciones para los investigadores. Sin embargo, la superposición de estudios ha llevado a su comprensión final a partir del *euskera*. El ibero tiene cinco vocales (*a/e/i/o/u*); cinco oclusivas (*-b/t/d, k/g*) con falta de */p/*, tres nasales (*n/m/* y una tercera de naturaleza difícil de precisar); dos vibrantes (transcritas *r* y

⁹⁴ N.A. El alfabeto oriental ibérico fue adoptado por algunas poblaciones célticas de Extremadura y Portugal. Los iberos levantinos utilizaron igualmente el alfabeto jónico griego.

rr); dos laterales y dos silbantes. Las vibrantes, como ocurre en distintas lenguas conocidas, no pueden aparecer en inicial de palabra. La escritura silábica presenta notables restricciones. El núcleo vocálico no puede ser precedido más que por una sola consonante. Por el contrario, la vocal puede ir seguida de un número indeterminado de consonantes, con la única condición de que aparezcan en riguroso orden descendente de abertura (U+R+S+T). Los fonemas /y/, /w/ son raros o inexistentes en inicial de sílaba. La estructura silábica del íbero es muy similar a la que fue reconstruida por L. Michelena para la etapa prehistórica del vasco.

En algunas frases se produce una alternancia de los elementos -n/-r/-l si bien no se sabe a ciencia cierta si se trata de un hecho fonético o morfológico. Este hecho tiene un curioso paralelismo con la heteróclisis indoeuropea, así como con el *euskera*, donde sucede algo parecido, aunque de manera residual. Tovar lo señaló en los siguientes ejemplos: *egun* (= «día»), *egur-al-di* (= «tiempo atmosférico»), *legu-berri* (= «Navidad» —literalmente sería «día nuevo», ya que «Navidad» es equivalente a *nativitate*—).

Con respecto a la morfología y a la sintaxis, no es mucho lo que se sabe. Tovar y Michelena señalaron, con diferencias de detalle, que el sufijo *-en* marcaba la determinación nombre-nombre, con orden determinante-determinado (*Iltirbikis-en seltar* o «tumba de Iltirbikis»). Aquí se daría con un nuevo paralelismo con el vascuence, donde existe el sufijo posesivo *-en*. El íbero tendría, además, según el propio Michelena, un procedimiento alternativo para la misma función: yuxtaponer sin ningún morfema explícito ambos nombres en orden determinante-determinado (*calun seltar* o «tumba de Calun»). Tal posibilidad existía en el *euskera* primitivo, pero no en el actual. En las monedas, aparecen formas terminadas en *-(s) cen* que hacen equivalente a los genitivos de plural indoeu-

ropeo tipo latín (*ROMANOM*), griego (*EMPORITON*) o celtibérico (*Kontebakom*). Muchos estudiosos se inclinan a ver en *-(s)cen* la marca de genitivo de plural, que de nuevo recuerda un rasgo gramatical vasco, la desinencia de genitivo de plural *-en*, cuya acentuación oxítónica denuncia una contracción que nacería de *-agen*. En las monedas íberas, la desinencia *-(s)cen* alterna con *-(e)tar*, aparentemente en la misma función. Una vez más, aparece el sufijo *-(t)ar*, que da lugar a términos étnicos tales como Bizkaitarra. De Hoz apuntó la existencia en íbero del morfema *-ka* para el que cree detectar valores de ablativo y dativo de interés. Untermann, por su parte, ha propuesto la identificación de varios morfemas: *-ka* (con variante dialectal *-ke*) tendría función de ergativo; *-te* (con variante *tai*) de dativo; *-ar* de posesivo, etcétera. Dichas identificaciones, aunque no son seguras al cien por cien, parecen coincidir con el *euskera*, donde también existe un caso ergativo expresado precisamente por la desinencia *-k*.

Los estudios toponímicos de Humboldt demostraron ya en el siglo XIX que en la zona íbera había una serie de elementos que se repetían de manera regular (*Il-*) *-Iler*, *-Ili/Ilu(m)*, *-Ilu*. La fonética vasca convierte la *-l* en *-r*, lo cual demostraría la relación existente entre algunas palabras ibéricas y vasconas:

- *Iliberri* (palabra ibérica que designaba una ciudad) → *Iri-berri*. En vasco actual significa «ciudad nueva».
- *Ili*, *-itur*, *-gis*: «lugar donde está la fuente de la ciudad» (*Ili-tur-gis*). Este vocablo íbero es comprensible por el vasco.
- *Ili* > *Iri* → *Iribarne*: «centro de la ciudad» en *euskera*.
- *Ili-ci*: «lugar o emplazamiento de la ciudad». El nombre de Elche tiene su origen en el topónimo íbero *Ilici*.

Según Anderson, el territorio vascón entraría dentro de la zona de predominio de topónimos preindoeuropeos (*Ili-Ilu*,

Ilti-Iltu), cuyo límite estaría en el río Deba de Guipúzcoa, hacia el noroeste, y sobrepasaría el Ebro por el Sur, penetrando en La Rioja, donde empezaría ya a aparecer onomástica de tipo centroeuropeo (céltico), tal que *sego-*, *miro-*, *-briga*, *-arco*, etcétera. Este autor ve entre las dos lenguas las siguientes semejanzas:

- Similitudes de tipo léxico:
 - *baitesir bilosg re biosildun* (íbero).
 - *baitetsi bilostegi gure biosdun* (vascuence).
 - *unanbaate eta on* (íbero).
 - *unama te eta on* (vascuence).
- Correspondencias fonológicas:
 - *alatesu* (íbero).
 - *alatsu* (vascuence).
 - *ausa* (íbero).
 - *auts* (vascuence).
 - *bios* (íbero).
 - *biots* (vascuence).
 - *usta* (íbero).
 - *utsta* (vascuence).
 - *gasi* (íbero).
 - *gatsi* (vascuence).
- Distribución fonológica: oclusivas, líquidas y nasales.
- Similitudes fonológicas paradigmáticas:

		ÍBERO	
[]	t		k
b	d		g
[]		s	s
[]	n		
	l		

VASCO (RECONSTRUIDO)				
[]	t	ts	ts	k
b	d			g
{ }		s	s	
[]	n			
	l			
	r			
	rr			
i			u	
e		o		
	a			

- | ÍBERO | VASCO |
|---------|--------|
| eredi | erdi |
| orotís | orots |
| alatesu | alatsu |

- 273

ÍBERO	VASCO
akel	aker
alaun	arau
balan	baran
elara	erara

- Metátesis:

fBERO	VASCO	VASCO OCCIDENTAL	AQUITANO
borste	borts	bost	borsei

- Pérdida de n final:

ĪBERO	
ildun	beles > ildu beles
ildun	adin > ildur adin
VASCO	
egun	> egubakots
belaun	> belauriko

- Similitudes morfofonémicas:

- $-t > \emptyset / - + con$ $t > \emptyset / - + con$
 $- sib$

ÍBERO	VASCO
baites / baikar	bait+gare > baikare
baitolo / bais	bait + siren > baitsiren

- Íbero: *bateire baïkar sogin baïkar.*

Vasco: *bait-gare* > *baikare*.

- *-ts* > *s* / - + *con*

ÍBERO
gais egin gais kar gais esa gais kata
VASCO
gaits egin gais gari gaits etsa gais kata

• Similitudes morfológicas:

- Infijación:

ÍBERO	VASCO
okar / orakar	egin / eragin

• Similitudes semánticas:

IBÉRICO	AQUITANO	VASCUENCE
1. <i>atin</i> , <i>ADIN</i>	(<i>DANN-</i>) <i>adinn-</i>	<i>adin</i> (= «edad»)
2. <i>AGIR-</i> , <i>aker-</i>		<i>agirre</i> (= «patente, manifiesto»)
3. (<i>Ar-</i>) <i>BISCAR</i>		<i>bizkar</i> (= «lomo», «espalda»)
4. <i>ar'ki</i>		<i>argi</i> (= «claridad», «luz»)
5. <i>aur'</i> (<i>aun-</i>)?		<i>haur</i> (= «niño»)
6. <i>baiser</i>	<i>Baeserte</i> (<i>div.</i>), <i>baesellae</i>	
7. <i>bele</i> , <i>-bels</i>	<i>Belex</i> , <i>-bels</i>	<i>beltz</i> (= «negro»)
8. <i>ber'i</i>	<i>Ilur-berri-xo</i>	<i>berri</i> (= «nuevo»)
9. <i>bilos</i>		<i>biluzi</i> (= «desnudo». Laf. 1963)
10. <i>bios-</i>	<i>Bihoxus</i> , <i>Bihos-</i>	<i>bihotz</i> (= «corazón»)

11. <i>biur'</i>		<i>bihor-, bihur-</i> (= «volver», «torcer»)
12. <i>-CO (suf.)</i>	<i>-c(c)o-</i>	<i>-ko</i> (de)
13. <i>ENNE-</i>	<i>Enne-box, Enne-bon</i>	<i>Eneko, medieval Enneco</i>
14. <i>iaur-/i-aun</i>		<i>jaur-egi</i> (= «palacio»), <i>jaun</i> («señor»)
15. <i>ILLVR-, iltu-/iltun</i>	<i>Ilunn-</i>	<i>il(h)un</i> (= «oscuro»)
16. <i>isker/eker</i>		<i>ezker, esker</i> (= «izquierdo»)
17. <i>laur-to</i>	<i>Laur-co</i>	<i>laur</i> (= «cuatro»)
18. <i>sakar'-</i>	<i>-Sahar (Lerga)</i>	<i>zahar</i> (= «viejo»)
19. <i>Sosin-, sosun-</i>	<i>Sosonn-</i>	<i>zuzen/osin</i> (= «derecho»)
20. <i>talsku</i>	<i>Talsco</i>	
21. <i>-tar(?) -DAR(suf.)</i>	<i>-t(h)ar</i>	<i>-tar/-ar</i>

Los estudios comparativos llevados a cabo entre las lenguas íbera y vasca han dado lugar a la formulación de diversas hipótesis. Humboldt intentó explicar toda la toponimia prerromana peninsular a partir del *euskera*. Según él:

- El vasco sería el último reducto ibérico que sobrevive en la península. Conociendo el *euskera* se podría llegar a entender la lengua íbera prerromana.
- El antiguo íbero sería una lengua común a toda la Península.

Pronto, estas teorías serían contrastadas por otros investigadores que, a partir de los nuevos descubrimientos epigráficos, pudieron esclarecer la situación peninsular durante la Antigüedad. Los estudiosos de la etapa etnocultural pre-latina concluyeron que:

- No había unidad lingüística en la Hispania prerromana, pues se demostró que existían dos grandes familias de lenguas. Unas tenían un carácter indoeuropeo, principalmente céltico, el cual era común en la meseta, el oeste y el norte peninsular, ocupando la mayor porción del territorio.

Las otras eran de tipo pre-indoeuropeo —entre las que se encuentra el vasco— y tenían su contexto geográfico en la costa mediterránea, las Islas Baleares y el sur de la Península hasta el Algarve portugués, penetrando igualmente por los valles del Ebro y del Guadalquivir y traspasando el Pirineo en el norte (aquitano).

- Tras el descubrimiento de inscripciones ibéricas en plomo, se vio que con el vasco moderno no era posible entender los textos íberos en su totalidad.

A partir de aquí, autores como A. Tovar, K. Mitxelena o James M. Anderson han relativizado la teoría de Humboldt, aunque aceptándola parcialmente. Los investigadores mencionados postulan lo siguiente al respecto:

- El vascuence y el íbero se sabe que eran dos lenguas relacionadas entre sí, pero no se explicarían la una por la otra a falta de pruebas.
- Estas relaciones no prueban que se trate de una lengua originaria hablada por un pueblo homogéneo, pues las afinidades entre el vasco y el íbero se podrían explicar por influencias culturales y no necesariamente a causa de migraciones étnicas. Así, por ejemplo, el castellano actual tiene muchos vocablos de origen anglófono o francófono sin que se hayan registrado migraciones desde dichos países hasta la Península.
- Otra hipótesis es que el íbero habría evolucionado de tal manera en el vascuence moderno que dicho idioma no serviría para comprender los diferentes dialectos ibéricos que se utilizaban en época prerromana.

Frente a tales hipótesis, vigentes durante las últimas décadas, el historiador Jorge Alonso García rebate con nuevas investigaciones que demostrarían la filiación del vasco con respecto

al íbero-tartésico. Partiendo del estudio de textos funerarios, el investigador ve que se repiten de manera regular una serie de modismos religiosos en todo el área ibérica y que éstos son comprensibles a través del *euskera*. El desciframiento llevado a cabo por Jorge Alonso García (publicado en *Desciframiento de la lengua ibérico-tartésica*, Ed. Tartesos, Barcelona, 1996) corrige, matiza y amplía el conocimiento que anteriormente se tenía sobre la lengua íbero-tartésica. Este autor constata similitudes entre el *euskera* actual y el íbero en fenómenos como el hiato, el síncope y el rotavismo. Asimismo, desde un punto de vista fonético, percibe una evolución vocálica entre ambas lenguas: «e» (íbero-tartésico) → *a* (vasco); «i» (íbero-tartésico) → *e* (vasco). El cambio de pronunciación lo ve en la polivalencia de sonidos como la «d» y la «t», y en el paso de la «r» a la *s* (vasco) y de la «r» a la «n» (íbero-tartésico). Alonso García apunta la existencia de una serie de similitudes morfosintácticas:

- *Nombres*. Es la parte de la oración que designa a seres vivos u objetos inanimados, divididos en diversas categorías según su función. En *euskera*, se declinan mediante casos (nominativo, genitivo, ergativo, inesivo, etcétera) los sustantivos, los adjetivos, ciertos pronombres, el artículo indeterminado y, en muchos casos, la forma relativa del verbo. Hay muchos ejemplos de declinaciones determinadas e indeterminadas cuyas desinencias parecen coincidir en íbero y vasco. No obstante, éste es un punto delicado, ya que numerosas terminaciones son vocales, las cuales son muy sensibles a los cambios fonéticos o a la adaptación ortográfica. Un ejemplo es el vocablo *ATE* (íbero), equivalente al vasco *ATA* o *ATE* (= «puerta»). Habitualmente, esta palabra suele presentarse en la declinación determinada del singular, caso locativo. En vascuence, se forma con la desinencia *AN* o *EAN*. Por tanto, el locativo de *ATE* sería *ATEAN* (= «en la puerta») tanto en vasco como en íbero; sin embargo, en las trans-

cripciones íberas aparece siempre como *ATIN*. Según Alonso García, no existiría diferencia alguna con respecto a dicho vocablo en ambos idiomas, siendo *ATIN* la pronunciación antigua de *ATEAN*. Salvando las diferencias dialectales del *euskera*, la pronunciación por los actuales vascoparlantes de estos fonemas sería *ATIAN*, con el acento en la sílaba *TI*. La pérdida de la *a* o la conversión de *ia* en *i* resultaría algo totalmente natural. A lo largo de las transcripciones, surgen numerosos sustantivos cuyas desinencias parecen coincidir con las paralelas del vasco o se alejan poco de él. Los nombres son las unidades morfológicas más sencillas y poseen diferentes categorías (comunes, propios, partitivos, etcétera). La similitud entre la mayoría de los cientos de nombres ibéricos y *euskaldunes* estudiaría demostraría la existencia de un origen común para ambas lenguas. A veces, los nombres son exactamente iguales (v.gr, *DAR* (= «oriundo»); en la mayor parte de los casos, se conserva idéntica raíz (v.gr, *BIOS* en íbero y *BIHOTZ* en vasco, o «corazón»), y sólo en un mínimo de ocasiones el parecido entre ambos idiomas se aleja (v.gr, *EBANE/EBANEN* en íbero y *ABAR* en vasco, o «cortado, restos, despojos»).

- *Adjetivos*. Son las palabras que complementan el sentido del nombre con alguna cualidad física o moral, posesión, extensión, orden, etcétera. Clasificados por categorías, los hay calificativos, determinativos, numerales, cuantificativos, indefinidos e interrogativos. Tanto en íbero como en vasco abundan los predicativos y los atributivos. Siempre mantienen un parecido que revela su misma raíz originaria: *EDER* (íbero) es igual a *EDER* (vasco) o «hermoso»; *LUZA* (íbero) es igual a *LUZA* (vasco) o «largo»; *NARE* (íbero) es igual a *NARE* (vasco) o «sereno». Los adjetivos comparativos se declinan y usan formas irregulares como son *ON* (vasco-íbero) o «bueno», y *OBE* (vasco-íbero) o «mejor»; la palabra

ENA (vasco-íbero), o «la más grande», sirve de superlativo. También se encuentra en los documentos prerromanos una especie de pronombre «excesivo», que se forma en vascuence mediante la terminación *EGI* y diminutivos como *TII*. La constitución atributiva que convierte cualquier sustantivo en una forma atributiva, agregando un sufijo, es ampliamente utilizada. Los numerales conocidos hasta ahora (dos, tres, cuatro y cinco) parece que muestran cierta afinidad entre el *euskera* y el íbero-tartésico. Respecto a los adjetivos nominales, que señalan la derivación de un nombre, aparecen ejemplos como *BEGI-LUN* o «triste», que procede de *BEGI* u «ojo». Esta presencia también sucede con los cuantitativos (*ANDI* o «grande» en íbero y vasco) o los interrogativos: *CEIN* (íbero), igual a *ZEIN* (vasco) o «quién».

- *Verbos*. Son numerosos los verbos que aparecen en los textos íbero-tartésicos. Todos ellos tendrían su réplica correspondiente en *euskera* y los distintos tiempos no habrían sufrido importantes variaciones. La conjugación regular del íbero-tartésico emplea, al igual que el vascuence, varios verbos auxiliares. Al contrario que en otras lenguas, hay escasos verbos sin conjugación compuesta, dando la sensación de ser irregulares, o sea, que no tienen reglas uniformes. Por ejemplo, el verbo *EGIN* (= «hacer») aparece tanto en su forma completa como en la contracción *IN* o el sinónimo *IGI*. El verbo *IZAN* (= «ser», «existir», «tener», etcétera), también hace acto de presencia en presentes, pasados y futuros; especialmente, en su tercera persona *DA* (= «es», «se ha», «tiene»), o *DIRAN* (= «que son»), tercera persona del plural. Los escribas ibéricos también solían utilizar *EGON* (= «estar», «hallarse», «estar en»), así como otros verbos de conjugación sintética, tal que *ETORRI* (vasco) o «venir», o *JAKIN* (vasco), es decir, «saber». Las conjugaciones regulares, es decir, de verbos que se comportan conforme a modelos fijos, parecen coincidir;

aunque se aprecian diferencias fonéticas en varias terminaciones, el radical permanece inalterable.

- *Adverbios*. Los hay de varias clases, pero son importantes en este estudio los que se juntan a los verbos para conseguir unidades fonéticas, los derivados de adjetivos y un tercer grado que se comportan de forma independiente. Entre los primeros destaca *BA* (= «sí», «ya»), surgido en las epigrafías en diversas ocasiones. Este adverbio *BA* suele actuar como prefijo del verbo *DA*, como ocurre asimismo en *euskera*, dando lugar al compuesto *BADA* (= «así es»). Su variante *BAI* resulta familiar en los textos íbero-tartésicos, así como su contraria *EZ* (= «no»), que generalmente se adhiere como prefijo o sufijo de ciertos verbos. Más raramente aparece en los textos ibéricos el vocablo *IAIA* (= «casi»). Tanto en íbero como en vasco los adjetivos son propensos a formar adverbios mediante la adición de un sufijo (v.gr, *-TI* o *-KO*, que podrían significar «-mente»).
- *Pronombres*. Son muy importantes dentro del sistema gramatical y pueden desempeñar distintas funciones: personales, posesivos, demostrativos, etcétera. En las fuentes se encuentran los más comunes o de mayor empleo dentro del vasco. Dentro de los personales se repiten las formas: *NI* (= «yo»); *NERI* (= «mío», «mi»); *NECE* (= «de mí»); *IK* (= «su»), etcétera. También están representados los posesivos, en especial los que en ocasiones se usan como adjetivos atributivos: *NERE* (= «mi») o *BERE* (= «tu»). Entre los demostrativos aparecen en los documentos traducidos: *ORI* (= «ese»); *ABEN* (= «estas»); *URA* (= «aquel»), o el plural *AAK* (= «aquellos»). Hay muestras de algunos interrogativos, como en el caso *ZEIN* (= «cual»). Igualmente, también aparecen documentados los indefinidos, como *BANA* = «cada uno» o *NA* = «alguna». Los íberos empleaban las formas *NUIZ* = «cuando»; *NOLA* = «como», «así», y otros equivalentes del

vascuence. Por otra parte, dentro de la lengua íbero-tartésica ocupaban un lugar privilegiado una serie de partículas que actuaban como prefijos, sufijos e infijos, los cuales tienen su réplica en *euskera*. Sus funciones son muy diversas, pues unas veces sirven de diminutivos, mientras que otras expresan una variedad de ideas o contribuyen a la construcción de una frase. De entre los múltiples casos existentes aquí, se podrían citar *KAR* (= «como», «por vía de»); *KARI* (= «materia»); *KAI* (= «por cada»); *STIR* (íbero) y *TZAR* (vasco) o «grandes»; *TU* (= «hacerse»), etcétera.

- *Preposiciones / conjunciones / interjecciones*. Por lo que se deduce de los textos, el íbero-tartésico carecía de preposiciones, como ocurre hoy con el vascuence. Sin embargo, como sucede con este último, se detecta el empleo de postposiciones que se unen a los sustantivos, formando ortográficamente frases que aglutinan varias palabras. Valgan como ejemplos los vocablos ibéricos de *ARTE* = «entre» (plomo de Castellón), *GAIBI* o «sin» (plomo de Alcoy) y el sufijo *GANDIR* (plomo de la Serreta), variación de las postposiciones *GANDIK* (vasco) o *GANIK* (vasco), unión del sufijo *GAN* y el sufijo casual del ablativo *-TIK*, con el significado de «desde allí». No obstante, es el sufijo *-KO* (= «de») la postposición más utilizada, aunque hay quien lo considera como un genitivo que expresa relaciones de lugar. Los escribas ibéricos también empleaban con mucha frecuencia la partícula *-TZAT* (= «para»), que se comporta de manera parecida a la anterior. Las conjunciones se usaban parcamente en el íbero-tartésico, como sucede con el *euskera* arcaico. Se nota la ausencia de la conjunción copulativa *ETA* o «y» (vasco), y de otras variantes como *-TA* o «y» (vasco), conocidas en casi todos los dialectos del País Vasco. En cambio, sí se descubren conjunciones como *LA* o «que» (vasco) en compuestos como *LARIKZN*. Existen en el íbero conjunciones subordinantes que reciben el nombre de

enclíticas como en el caso de *KA*, en el plomo de la Serreta, o *GAROKAN* (= «al punto de»). En cuanto a las interjecciones disyuntivas o adversativas como «pero» o «sino», tampoco parece que poseyeran una función importante en los idiomas pre-indoeuropeos. Unos, como *BE*, pueden comportarse a la vez tal que prefijos o sufijos; *IK*, con distintas funciones; *AR* o su variante *TAR*, indican procedencia; otros, como *EN*, expresan fracción.

Un fenómeno compartido tanto por el íbero-tartésico como por el vascoence es el de la reduplicación. Se denomina así a la repetición de una palabra al objeto de conseguir algún propósito gramatical. De este modo, existen ejemplos en los textos ibéricos como *GAR-O-GAR* (íbero), igual a *GAR-A-GAR* o «persona fuerte» o «persona alegre» (vasco); *OTA-ATO* (íbero), comparable a *OZTA-OTZA* o «a duras penas», (vasco) etcétera. Pese a la coincidencia de gran parte de los elementos gramaticales, según Alonso García, la sintaxis ibérica era menos estricta que la del *euskera* actual. Las desinencias de algunas declinaciones ofrecen variaciones en las vocales, incluso omisiones. Tanto en vascoence como en íbero-tartésico también existen expresiones idiomáticas que no pueden traducirse a otras lenguas de manera literal, lo cual probaría la relación entre ambas. Hay modismos de tiempo, saluciones adverbiales, e incluso pequeños refranes, que difícilmente se pueden explicar por préstamos o casualidades. De esta manera, aparecen modos comunes del ejemplo de *ABEGEON* (íbero) y *ABEGION* o «buen recibimiento» (vasco); *UORIL* (íbero) y *UORRIL* o «aguas remansadas» (vasco); *BINIKE-BIN* (íbero) y *B(E)INIK-B(E)IN* o «al menos» (vasco); *ASESTINM-BITIN* (celtíbero) y *ASETA-BETEAN* o «a boca de costal» (vasco) .

La puntuación, señal encargada de separar palabras, frases o párrafos para hacer los textos más comprensibles, existía también en íbero-tartésico. En esta lengua se usaban varios

puntos colocados verticalmente o simples rayas para dividir los contenidos. Las separaciones corresponden más a frases que a simples vocablos. Sin embargo, pese a lo dicho, sólo una mínima parte de los escritos conocidos se haya puntuado, lo que ha imposibilitado su traducción durante años.

Otra de las curiosidades que ofrecen los textos íbero-tartésicos es la existencia de una especie de ritmo en las frases. Las palabras están encadenadas unas con otras, compartiendo la última y la primera letra. Posiblemente, se pretendía con ello economizar tiempo y espacio.

Dentro del estudio de las lenguas no indoeuropeas de la Península, hay que hacer una mención aparte del tartésico. En la zona meridional, aparecen elementos toponímicos que no existen en la región íbero-vascona, los cuales quizás denoten la presencia de una etnia pre-ibérica. Se tiene constancia de presencia íbera en el suroeste peninsular durante los siglos III-I a. C. (túrdulos y turdetanos). Sin embargo, todavía no se sabe a ciencia cierta si estos pueblos descienden de los míticos tartesios mencionados por los griegos (S. VI-V a. C.) o bien emigraron posteriormente desde el levante hispano, pues las fuentes procedentes del período de presencia cartaginesa (S. IV-III a. C.) desaparecieron tras la invasión romana. Los dos elementos que caracterizan a la toponimia tartésica⁹⁵ son: 1) *ip-/i(p)po* y 2) *obu-/uba*. Ambos pueden aparecer como primer o segundo miembro de topónimos e igualmente en los dos se produce una ligera modificación fonética. Para el primero existen ejemplos en la Península Ibérica y en el norte de África: Olisippo (Lisboa), Oripo, Ventipo, Iptuci, Hippo Regius e Hippo Diarrythus

⁹⁵ N.A. En el territorio tártésico, aparecen posteriormente topónimos de tipo íbero (*Ilipa, Ilipula*) en el este y celtas en el noroeste (*Nertobriga, Evora*). También aparece la desinencia indoeuropea *arg-* (= «blanco») en el nombre de los primeros reyes tartesios: Argantonio (Lúcido). Otro elemento indoeuropeo sería la fórmula *bare nabe* y *keenii* (o *keeni*). *Keeni* provendría de la raíz *kei* (= «yacere») y se relaciona con el griego *keimai*, el sánscrito *sate* y los verbos hititas del tipo *ijannai*.

en el Magreb. En el segundo caso se dan ejemplos como Oba, Obulco, Corduba (Córdoba), Onuba (Huelva), Ossonoba y Salduba, de los que no parece que haya referencias fuera de Iberia. A veces aparecen hibridados los dos topónimos (v.gr, Iponuba). En el suroeste también aparece con frecuencia el antropónimo formado con la raíz *Sis-*, que siempre actúa como elemento inicial: Sisiren, Siseanba, Sisen, Siseia, etcétera.

A decir de Jorge Alonso García, el tartésico sería una variante arcaica del íbero. La desinencia *-ipo* significa en *euskera* «de carácter o índole pequeña». Así, por ejemplo, el término *Ili-pa* en vasco se traduciría como «la ciudad pequeña». Prefijos y sufijos como *il-*, *ili-* o *-ula* se utilizaron ampliamente en la Bética y la zona levantina para dar una idea de «ciudad principal» (v.gr, *Iliberris*). Otras desinencias usadas fueron *orce* = «lugar de aguas» (v.gr, *Il-orce*); *Gaztelu* o «castillo» (población de la sierra Elvira, en Granada); *Zubia* o «puente» (población granadina que, como en el caso anterior, fue citada en las fuentes árabes); *Baecula* (= «ciudad de las vacas»), etcétera. Los nombres *exi* y *sexi* serían la traducción latina de «roca» (= *aitz* en vasco y *ex* en íbero-tartésico). Prueba de ello serían la localización de las localidades de Sax y Sexi en zonas rocosas.

El área de expansión íbero-tartésica debió fluctuar tras las invasiones célticas⁹⁶ del primer milenio antes de la era cristiana. Según Alonso García, ésta era más extensa de lo que se creía inicialmente, abarcando zonas tradicionalmente atribuidas a los centroeuropeos. Prueba de ellos sería la traducción que el autor ha hecho de las inscripciones de Sasamón (Burgos) y Botorrita (Kontrebia Belaíska, Zaragoza). Igualmente, se pueden apreciar topónimos pre-indoeuropeos entendibles por el *euskera* en las regiones cantábrica y central, lugares de asentamiento celta. Así, por ejemplo, las *Urdes* (en vasco «lugar de cerdos») refiere

⁹⁶ N.A. La división entre ambas áreas etnoculturales no era estricta. Así, es posible ver poblaciones célticas (cemsios y celtici) habitando dentro de la zona ibérica y viceversa.

a una comarca extremeña destacada por su cabaña porcina; *Arriondas* (vocablo procedente de *arri* o «piedra/roca» y *ondo* o «junto a») denomina a una localidad situada en el Oriente asturiano, al pie de los Picos de Europa; *Selaya* (nombre derivado de *zelai* o «prado») define a una población cántabra rodeada de praderas. El propio nombre de *Iberia* provendría del término *iba* = «ribera» (así como de *ibai* o «río»; *hyberus* era el nombre original del río Ebro), en referencia a los habitantes de la costa mediterránea hispana.

II. La teoría vasco-camítica o sahariana

Se sabe que durante la prehistoria y la Edad Antigua hubo frecuentes contactos entre la Península Ibérica y el norte de África. Dichas relaciones darían lugar a la formación de tipos raciales y rasgos culturales análogos en ambos lados del Estrecho de Gibraltar. Tales similitudes se hacen especialmente evidentes en el sur hispano, pero también se dejan notar en el resto del territorio. La hipótesis vasco-camítica probaría la conexión entre el *euskera* y el íbero, pues muchos autores sostienen que los íberos provendrían del norte de África. Igualmente, las relaciones existentes entre el vasco y las lenguas norteafricanas se explicarían a partir del puente geo-cultural ibérico. Aun así, las pruebas de este parentesco no están lo suficientemente estudiadas.

Uno de los primeros autores que relacionó el vascuence con las lenguas norteafricanas fue el filósofo Leibniz. Ya, en el siglo XIX, Charencey encontró bastantes equivalencias entre el copto y el *euskera*, pero fue Hugo Schuchardt quien hizo el estudio más científico de estas similitudes. Leo Reinisch vio en sus investigaciones posibles relaciones del vasco con el nubio, el cópto, el beréber, el egipcio, el kuschítico alto y bajo, el nilótico, el sudanés medio y algunas lenguas semíticas. Del análisis comparativo, este autor sacó 154 palabras relacionables

entre el *euskera* y las diversas hablas saharianas y asiáticas. Según Reinisch, las analogías gramaticales y fonéticas se verían probadas por el trato que hacen el vasco y el nubio de la *r* y *p* al comienzo de palabra. En la declinación de ambos idiomas también hallaba semejanzas; así, en el plural (vasco *-k*, nubio *-ku*), el genitivo (vasco *-en*, nubio *-n*) y el dativo (vasco *-i*, *-k*; nubio *-ki*, *-gi*). Ernest Zyhllars considera anticuados y sin fundamento los trabajos de Schuchardt y Reinisch, pues muchas lenguas consideradas camíticas, como el nubio, el bareo, el ful, se separan de esta familia y las semejanzas que pudiera haber son casuales. Él niega que exista concordancia entre las sintaxis vasca y camítica.

Julio Caro Baroja opina que tales comparaciones, sí mostrasen un punto de vista positivo, probarían que por orden de analogías el vasco sería relacionable con: 1º- el beréber, con más de 40 paralelismos léxicos; 2º- el copto, con una cifra que llega a la cuarentena; 3º- el nubio; 4º- el árabe, que con el nubio ofrecería más de 30 paralelismos; 5º- el egipcio y el hebreo; 6º- el bilin y el badauje; 7º- el kukama, el etiópico y el asirio; 8º- el quara y el chamir; 9º- el bareo, el saho, el cafar, el somalí, el gallo y el hausa; 10º- el kemant y el kafa, etcétera. Aquí se ve que las analogías aumentan cuanto más nos acercamos al Mediterráneo. Dichas analogías se ven en palabras como:

a) Dios	<i>Urcia</i> en euskera (S. XII, refiriéndose a Jesucristo)
	<i>Gurzil</i> en beréber (S. VI d. C.)
b) hierro	<i>burdin</i> , <i>burni</i> (vasco)
	barzal (fenicio y hebreo)
c) trigo	<i>gari</i> (euskera)
	<i>gero</i> (hausa)
d) corteza	<i>azal</i> (vasco)
	<i>asal</i> (somalí)

e) zorro	<i>azeri</i> o <i>asari</i> (vasco) <i>bassaria</i> y <i>basar</i> (libio antiguo y copto)
f) perro	<i>zakur</i> (vasco) <i>sagar</i> (sudanés)
g) cabra	<i>a[h]untz</i> (vasco) <i>enzu</i> (asirio) <i>anz</i> (árabe)
h) macho cabrío	<i>ak[h]er</i> (vasco) <i>ankuar</i> , <i>ikerri</i> , <i>iker</i> (bereber)
i) carnero	<i>marro</i> (vasco) <i>mara</i> (afar)
j) cordero	<i>umerri</i> (vasco) <i>immeru</i> (asirio) <i>immar</i> (árabe)
k) ciudad	<i>[h]iri</i> , <i>uri</i> (vasco) <i>ir</i> (hebreo) <i>uru</i> , <i>eri</i> (sumerio)
l) nuevo	<i>berri</i> , <i>barri</i> (vasco) <i>bere</i> , <i>berre</i> , <i>berri</i> (copto)

(Fuente: Caro Baroja, Julio. *Los pueblos de España*, Ed. Istmo, Madrid, 1990)

Dentro del tronco camítico, la rama beréber es la más relacionada con el euskera, compartiendo el 10% de su vocabulario con este idioma. Las similitudes entre el vasco y el beréber se ven en palabras como padre, madre, agua, etcétera, que son las que los lingüistas tienen en cuenta a la hora de establecer lazos de parentesco. De este modo, «tierras de secano» es *iger* (en euskera *igar* o «seco») y «...de regadío» es *urti* (en vascuence *urtsu* o «acuoso») en beréber; «hermano» es *anai* en vasco y *ama* en beréber. Tales analogías han sido explicadas por la teoría vasco-camítica o sahariana. La hipótesis norteafricana ha sido recuperada a raíz de las investigaciones genéticas y lingüísticas llevadas a cabo por Antonio Arnáiz Villena y Jorge

Alonso García, concretadas en su obra *El origen de los vascos y otros pueblos mediterráneos* (Ed. Complutense, Madrid, 1998). Según esta óptica, la desecación del Sahara entre el 10.000 y 6000 a.C. provocaría migraciones masivas desde África septentrional hacia el Mediterráneo, Europa, Oriente Medio, Asia Menor y el Cáucaso. La emigración sahariana coincidiría con la neolitización y el desarrollo de las primeras civilizaciones. En el trasfondo de muchas de las etnias de la Antigüedad existiría un fondo común genético, lingüístico y religioso. Los estudios de genes HLA ya han probado antiguos lazos de parentesco entre ibéricos, vascos, magrebíes, toscanos (etruscos), sardos, sicilianos occidentales y cretenses. Aquí, la antropología genética⁹⁷ parece confirmar lo que la antropología física tradicional consideraba como zonas de asentamiento de la denominada raza mediterránea. La coincidencia entre genotipos (HLA y ADN mitocondrial) y fenotipos (mediterránidos iberoinsulares y atlantomediterráneos) se repite⁹⁸ en el campo paleo-cultural. El desciframiento de los alfabetos ibérico, etrusco y minoico (Lineal-A y Lineal-B) se traduce en la existencia de un lenguaje común. Tras décadas de especulaciones sobre el origen y la filiación étnica de las primeras civilizaciones mediterráneas, estaría demostrada la aparición de una serie de conceptos entendibles a través del *euskera*. Jorge Alonso García ha encontrado las siguientes analogías entre el vascuence y varias lenguas del antiguo Mediterráneo:

⁹⁷ N.A. Los toscanos actuales presentan genes comunes a los ibéricos y otros europeos: A2-B7-DR15; A29-B44-DR7; A30-B18-DR13; A1-B8-DR3 y A24-B35. Los cretenses son los que conservan una mayor herencia norteafricana y muestran un menor mestizaje con los antiguos europeos: DRB-0402-BQ8 y DRB-0405-DQ8.

⁹⁸ N.A. En el Mediterráneo, existirían tres subgrupos diferenciados en virtud del aislamiento y de otras invasiones históricas. Por un lado, se encontrarían muy emparentados entre sí cretenses, toscanos y sardos; por otro, lo estarían españoles, vascos, portugueses y franceses del sur. Los argelinos se encontrarían equidistantes de ambos conjuntos.

CUADRO DE LAS PRINCIPALES PALABRAS FUNERARIAS

ÍBERO- TARTÉSSICO	ETRUSCO	MINOICO	VASCUENCE	CASTELLANO
atin	athina	atano	atean	«en la puerta»
ari	ari	ari	arri	«piedra sepulcral»
naba	nava	napho	nava	«valle»
kar	kar	kar	kar	«llamas»
ias	ies	ias	ihas	«ido (huído en el mundo funerario)»
as	as	as	as	«noche», «oscuridad»
ara	ara	ara	ara	«tierra», «región», «país»
ate	ate	ati	ate	«puerta», «salida»
nike	neke	naka	neke	«dificultades», «infierno»
ama	ama	ama	ama	«madre»
ana	ana	ane	ana	«hermandad»
aru	(a)ru	aru	arru	«barranco»
iune	uni	iune	jaune	«señora»
kekas	akeza	keke	kakatza	«basura», «fango»
ur	ur	ur	ur	«agua»
anu	anu	anu	anu	«alimento», «desfallecer»
aran	aram	haran	aran	«valle»
sekun	saka	sakino	sakune	«sepultura»
nato	nata	nuti	natu	«mancha (pecado)»
paia	puia	paia	paia	«renacer (resurrección)», «rebrote»
be	be	be	be	«abajo»
tita	tita	tete	teti	«mancha (pecado)»
ace	azu	azi	azi	«simiente», «casta», «familia»
iteta	itate	itate	itate	«segar», «cortar»
bau	bua	bae	bua	«fuego»
ai	ai	ai	ai	«río de lava», «corriente espesa»
su	su	su	su	«fuego»
subasa	suvas	subus	subas	«fuego salvaje»
san	san	zen	zen	«difunto»

bake	pake	baku	baka	«paz»
il	al	al	il	«muerto»
erri	eri	eri	erri	«gente», «pueblo»
akoe	aku	aku	akuk	«mira», del verbo ikusi
dama	damu	dame	dami	«arrepentido»
nei	eni	nai	nai	«voluntad», «deseo», «mandato»
seru	sero	zeru	zeru	«cielo»
ni	ni	ni	ni	«yo», «a mí»
anae	amae	anai	anai	«hermano»
gune	guna	guna	gune	«lugar», «sitio»
kai/kue	kai/kue	kiu	kai	«ribera», «puerto (cementerio)»
eske	aski	aske	aske	«pedir», «orar»
arraio	areu	arai	arraia	«rayos»
ab	abi	apu	abu	«boca»
sats	cez	zia	sietz	«basura», «testos»
apes	apaz	apasi	apaze	«sacerdote»
basa	vasa	bus	basa	«salvaje»
erre	ere	ere	erre	«quemado», «consumido por el fuego»
nare	nar	nare	nara	«pecado»

Relaciones entre el vasco y el beréber:

BERÉBER	EUSKERA	ESPAÑOL
Nekk	<i>Ni</i> (nominativo) <i>Nik</i> (ergativo)	«Yo»
Akir	Aker	«Macho cabrío»
Aña	Ania-Anai	«Hermano»
Aste	Asto	«Burro»

<i>Ma ism-k?</i>	<i>Zein duk hire izena?</i>	«¿Cuál es tu nombre (hombre)?» En el beréber, al igual que en el <i>euskera</i> , al tutear, en el caso de que te dirijas a una mujer o a un hombre, se utiliza una partícula verbal diferente. En el caso masculino se utiliza la partícula <i>-k</i> tanto en el beréber como en el <i>euskera</i> . Si bien investigadores indican que la partícula <i>-k</i> era <i>-ga</i> en <i>protoeuskera</i> .
<i>Ma ism-m?</i>	<i>Zein dun hire izena?</i>	«¿Cuál es tu nombre (mujer)?» En beréber, en el caso femenino, se utiliza la partícula <i>-m</i> , mientras que en <i>euskera</i> se utiliza la partícula <i>-n</i> . Si bien investigadores indican que la partícula <i>-n</i> era <i>-na</i> en <i>protoeuskera</i> .
Adar	Adar	En beréber <i>adar</i> significa «pie», «pierna», mientras que en <i>euskera</i> significa «rama de árbol», «cuerno» o «extremidad».

(Fuente: Ekhaiz Arrikibar. *Historia del País Vasco*. Mayo de 2002. <http://www.geocities.com/paisvascohistoria/TEuskara.html>)

Los textos traducidos muestran la repetición de un conjunto de vocablos que denotan la existencia de una religión neolítica común en el ámbito mediterráneo. Aquí se percibe la adoración a una Diosa Madre y la idea de la resurrección humana en un mundo subterráneo. Las lenguas mediterráneas primigenias utilizaban alfabetos semejantes entre sí, los cuales presentaban una raíz egipcia o fenicia. Tales similitudes se extendían desde el Egeo hasta el Algarve. En la actualidad, sólo el *euskera* y el beréber han sobrevivido al empuje lingüístico indoeuropeo o semítico, aunque los sustratos minoico, etrusco e íbero han aportado numerosas palabras al griego, al latín y al castellano. Asimismo, la Diosa

Madre primigenia ha pasado, vía greco-latina (Deméter/Ceres), a la religión cristiana en la figura de la Virgen María, mientras que la resurrección, en un subsuelo en llamas, es representada mediante la idea de Infierno (aunque con connotaciones negativas).

III. La teoría vasco-caucásica

Dicha hipótesis fue formulada en el siglo XIX por Hervàs y Humboldt, aunque ninguno de estos autores tenía datos para sostenerla. Serían Schuchardt y Tromberti quienes establecieron las analogías trascendentales entre el *euskera* y las lenguas caucásicas. Otros autores, como el lingüista ruso N. Marr o H. Winckler, no tuvieron tanto éxito y prestigio a la hora de presentar los resultados de sus investigaciones.

Algunos investigadores, tal que Roland Dixon o G. Montandon, han querido establecer similitudes raciales entre el tipo vasco y el caucásico. Dixon señala que esto es producto de una migración urálica hacia Europa que habría acontecido durante el Neolítico final. Montandon ve similitudes faciales entre vascos y caucásicos, sobre todo en cuanto a la forma triangular de la cara y la nariz estrecha. Las analogías fisonómicas establecidas entre *euskaldunes* y caucásicos no prueban la existencia de un origen común, puesto que estos rasgos también aparecen en la raza dinárica (v.gr, Albania). La aparición del haplotipo A33-B14-DRI en el Mediterráneo occidental parece deberse a migraciones neolíticas y postneolíticas procedentes de Asia Menor, Cáucaso y Oriente Medio (donde este grupo de genes es muy abundante). En este contexto, se podrían explicar ciertos préstamos lingüísticos, y culturales en general, de los pueblos caucásicos a los occidentales. También se podrían explicar ciertas analogías culturales por migraciones este-oeste acontecidas durante el Paleolítico Superior (v. gr, haplogrupo H en el ADN mitocondrial).

La familia lingüística caucásica se divide en tres grandes grupos según R. Bleichsteines: 1. El caucásico del Noroeste,

con cuatro idiomas fundamentales; 2. el caucásico del Noreste, con cinco subgrupos y veintinueve lenguas; y, por último, el caucásico meridional, con cuatro idiomas, entre los cuales se encuentra el georgiano. Las diferencias entre tales lenguas son considerables y el vasco estaría principalmente relacionado con las del grupo del Noroeste. El vascuence comparte hasta un 7,5% de su vocabulario con idiomas como el circasiano o el georgiano. También comparten su carácter aglutinante (en el que cada palabra contiene varios componentes pegados, cada uno con su significado, pero la unión entre los mismos se hace de modo que éstos mantienen su forma sin alterarla, lo cual permite segmentar la palabra con facilidad), el sistema declinativo y el caso ergativo.

Las analogías aparecen en los sufijos que sirven para la derivación del nombre en la flexión nominal, en los sufijos de caso y en los pronombres personales, así como en los nombres de número. El verbo presenta algunas coincidencias de estructura, existiendo la pasividad del transitivo en unas lenguas y en otras. Las comparaciones léxicas alcanzan la cifra de 355, viéndose también éstas en lenguas africanas y europeas. Así, por ejemplo, *gari* en vasco y armenio significan «cebada» y *garagar*, «cebada» en vasco, coincide con el tabassárico *gargar* (avena) y con el kürinio *gerger*.

También existe cierta correspondencia entre los nombres vascos y caucásicos en elementos como el día, el fuego, la manzana, la nuez, la vaca, el verraco, el macho cabrío, el carro, etcétera. Con el significado de «carro» aparecen *gurdi* (vasco) y varias palabras caucasicas como *wuarda -n*, *wuarda* y *Wuardy -n*. «Nosotros» se dice *gv* en georgiano y *gu* en *euskera*. «Padres» en vasco se pronuncia *guraso* y en georgiano *gvari*; aquí, al igual que en vascuence, este vocablo deriva de *gv* (*gure*) o «nosotros»⁹⁹. Las letras G y Z existen en la conjugación

⁹⁹ N.A. Las palabras de parentesco familiar en los idiomas indoeuropeos tienen como

vasca (*Gera, Zera*) y en la caucásica. También ambos idiomas emplean la misma forma verbal: *nik nere burua ikusten dut* (= «yo veo mi cabeza»).

Si las lenguas caucásicas y el vascuence son parientes, esta separación no ha podido producirse ni antes ni después de la Edad del Bronce, pues el uso del carro y su generalización en la Península debió de producirse en este período, siendo el tipo de rueda vasco muy parecido al del Cáucaso. Asimismo, la hipótesis ibero-mediterránea también tendría mucho que decir en este caso, ya que en Georgia durante las edades Antigua y Media hubo un reino denominado Iberia, contemporáneo a la Iberia hispana. Con todo, la arqueología y la lingüística no permiten afirmar con rotundidad la existencia de una unidad etnocultural entre dichos pueblos hace miles de años, pues las pruebas conocidas son insuficientes y tal conexión pudo llevarse a cabo a través de pueblos terceros o rutas comerciales.

Similitudes entre el *euskera* y las lenguas caucásicas:

GEORGIANO	EUSKERA	ESPAÑOL
<i>Zari</i>	<i>Zara, Otzara</i>	«Cesto»
<i>Gw</i>	<i>Gu</i>	«Nosotros»
<i>Gvari</i>	<i>Guraso</i>	«Los padres». Tanto en <i>euskera</i> como en georgiano las dos palabras derivan del pronombre personal «nosotros».
<i>Ezer</i>	<i>Eder</i>	«Hermoso»

característica la letra de la tercera persona (su): «suegro» (español); *sœur* (francés), «hermana»; *svaka* (sánscrito), «pariente»; *svak* (serbio), «cuñado». En *euskera* y en caucásico, esto no sucede. Así, *gurasokide*, (= «consuegra» en vasco) deriva de *gure* (= nosotros).

(Fuente: Ekhaiz Arrikibar. *Historia del País Vasco*. Mayo de 2002. <http://www.geocities.com/paisvascohistoria/T/Euskara.html>)

IV. La teoría vasco-europea

Algunos historiadores que han estudiado los orígenes de los vascos los han caracterizado como un pueblo prehistórico que se extendía a uno y otro lado de los Pirineos, cuyo asentamiento en estas tierras sería anterior a la llegada de los iberos a la Península Ibérica. Los consideran también parte integrante de un grupo euroasiático antiguo anterior a la migración de los pueblos indoeuropeos en Europa (V-III milenio a.C.).

Los investigadores, en la necesidad de poder vencer la problemática de la no existencia de documentación escrita sobre estas épocas, han comenzado a utilizar técnicas basadas en el estudio de la genética (ADN mitocondrial) para poder conocer el movimiento de los grupos humanos en la Antigüedad. Este estudio ha dado lugar a la nueva disciplina llamada arqueogenética, cuya aplicación en la época prehistórica recibe el nombre de paleogenética.

Según los estudios en paleogenética realizados por el Instituto McDonald para la Investigación Arqueológica de la Universidad de Cambridge, los cuales vienen avalados también por el estudio de la climatología prehistórica, los hombres de Cro-Magnon -los primeros hombres modernos que reemplazaron a los hombres de Neanderthal en el continente- estaban esparcidos a través de toda Europa. Sin embargo, hace 20.000 años, cuando el frío se generaliza, los pocos que pudieron sobrevivir buscaron refugio en las zonas más cálidas del continente (Iberia, nordeste y sureste de Francia y Ucrania). A partir de esta época, probablemente, comenzaría a desarrollarse en la zona pirenaica y sur de Francia el grupo humano protovasco y su lengua, el *protoeuskera*. Del 16.000 a.C. en adelante, el

clima comienza a ser más cálido y, según estas investigaciones, se iniciaría la expansión de los protovascos, extendiendo su cultura, la magdalenense, por la despoblada Europa. Una cultura cuya máxima expresión serían las pinturas rupestres con las que los protovascos ornamentaron las cuevas europeas. La extensión y localización de la cultura magdalenense en el continente coincide exactamente con este estudio. Hace 10.000 años (inicio del período Holoceno) comenzó el deshielo de los glaciares escandinavos, lo que contribuyó a que los protovascos se extendieran también por esta zona.

Estas investigaciones genéticas, llevadas a cabo para el conocimiento de la evolución humana en Europa, indican que tres cuartas partes de los europeos actuales procederían, por vía matrilineal, de una población ancestral del período Pleistoceno. Asimismo, estarían estrechamente emparentados con los vascos, indicando también que el aporte genético neolítico —indoeuropeo en su gran mayoría— supondría únicamente el 25% del total (Sykes, Bryan. *Las siete hijas de Eva*, Ed. Debate, Barcelona, 2001). Este estudio hace hincapié en que esta expansión protovasca no solamente se dio en el centro y norte de Europa, sino también en el norte de África —la distancia entre la costa europea y africana en aquella época era menor que la actual—, sobre todo en el actual Marruecos. Un hecho que ayudaría a desentrañar el enigma que acuciaba a filólogos de todo el mundo en relación a las similitudes encontradas entre el *euskera* y lenguas camíticas del norte de África. Unas relaciones entre el *euskera* y lenguas camíticas como el beréber, surgidas, posiblemente, del mestizaje de protovascos asentados en África con grupos humanos camíticos (aparición de ciertos genes paleoibéricos).

Según los últimos estudios en toponimia prehistórica llevados a cabo por Theo Vennemann, catedrático de Lingüística Teórica en la Universidad Ludwig-Maximilian de Munich, esta

expansión conllevó también la extensión del *protoeuskera* por Europa, dado que los antiguos vascos fueron dando nombre a los ríos, montes, valles y lagunas que iban encontrando a su paso. El sustrato vasco en la toponimia europea, según Vennemann, es por tanto abundante. El sustrato lingüístico es la influencia de la lengua autóctona de un territorio sobre otra lengua que se asienta en él.

La palabra vasca *ibai* (= «río») da lugar a la palabra *ibar* (= «vega») y estas raíces se encuentran en numerosos ríos europeos. En Serbia y Montenegro aparece el río Ibar. En Hessen, un río Ibra. Más al sur de Alemania, dos ríos Ebrach y diversos ríos Eberbäche. Ebesberg al pie de las colinas de los Alpes. O en Austria, el río y la ciudad de Ybbs. En Francia se encuentran Ivergny, Ivernny, Yvré-l'évêque, Ébréon, Évrune, Ebersheim, Yvry-en-montagne, y en el País Vasco Ibarra, Ibarrola, Ibarrekolanda, Ibardin, Aranibar. Sin olvidar el río Ebro, que procede del prerromano Iber y que dio nombre a todo un pueblo, los iberos, y a la Península Ibérica. En vascuence, *ur* significa «agua»: Urola, Urura (País Vasco); Urofia, Huriel (Francia); Ourte (Bélgica); Urwis (Polonia); Ura (Rusia); Aurach, Auerbach, Urach, Urbach (Alemania); Urula (Noruega).

Tomando como raíz la palabra vasca (*h*)*aran* (= «valle»), Theo Vennemann encuentra también abundantes topónimos en Europa: Arundel (Inglaterra), Arendal en Noruega y Suecia. En Alemania, Arnach, Arnsberg, Arnstern, Aresburg y Ahrensburg. También Ohrenbach, que antiguamente se llamaba Aranbach, además del alto del peñón del negro Palatino, antiguamente llamado Marnstein (o Arnstein), sin olvidar el Valle de Arán en la provincia de Lérida. La raíz vasca *Iz-* (= «agua») y estaría en la base de unos 200 ríos europeos entre Noruega, Italia y Rusia.

Joseba A. Lakarra, lingüista e investigador del *protoeuskera*, reprocha a Vennemann que utilice raíces vascas en una forma que no pudieron tener en tiempos pasados, al no atenerse a

la fonética vasca antigua en una gran cantidad de detalles. Advierte Lakarra, igualmente, que el *euskera* es hoy una lengua aglutinante, pero que hay motivos para pensar que no lo fue en tiempos pasados. Venneman utiliza en sus comparaciones el artículo *-a* que no existía en el *protoeuskera*, dado que la utilización del artículo (procede del demostrativo vasco *har-*) se introdujo en la gramática vasca en la época romana. Si bien las coincidencias en la toponimia no sean tantas como las que indica Vennemann, es indudable que la expansión protovasca, que parece avalada por los estudios genéticos, conllevaría la expansión del *protoeuskera* por Europa. Una expansión que se percibe también en el estudio de lenguas muy conservadoras a lo largo de toda Europa y del sustrato vasco que en ellas se percibe.

El *euskera* guarda palabras culturales extendidas por todo el Mediterráneo por los difusores del Neolítico agrícola (milenio V a.C.) y luego por las primeras civilizaciones de los metales (milenio III a.C.).

Vocablos comunes entre el vasco y los idiomas indoeuropeos:

PROTOCELTA	CELTA IRLANDÉS	CELTA GALÉS	EUSKERA	ESPAÑOL
* <i>Karri</i>	<i>Carrac</i> <i>Adarc</i>	<i>Carreg</i>	<i>Harri</i> <i>Adar</i>	«Piedra» «Cuerno»
* <i>Esok-</i>	<i>Eo</i> <i>Ainder</i>	<i>Eog</i>	<i>Izokin</i> <i>Andere</i>	«Salmón» «Mujer»

(Fuente: Ekhaiz Arrikibar. *Historia del País Vasco*. Mayo de 2002. <http://www.geocities.com/paisvascohistoria/TEuskara.html>)

V. La hipótesis de la lengua-isla

Las interpretaciones sobre el origen del idioma vasco no han sido ajenas a las tendencias políticas españolista y vasquista. Los adalides del centralismo hispano hacen mella en los aspectos comunes existentes entre el *euskera* y el íbero, mientras menoscaban las peculiaridades del primero. Los nacionalistas vascos, por su parte, refuerzan la teoría de la lengua-isla y rechazan o minusvaloran cualquier similitud entre el vascuence y otros idiomas. La realidad, sin embargo, es más compleja que los intereses políticos y demuestra la parcialidad de las dos líneas de interpretación.

Resumiendo los apuntes anteriores, se puede decir que las coincidencias del *euskera* con las diferentes familias lingüísticas son:

- Reglamentación gramatical de carácter léxico, fonológico y fonético con el íbero¹⁰⁰.
- Vocabulario con el íbero, diversas lenguas indoeuropeas, norteafricanas y caucásicas.
- Derivación y composición nominal con los idiomas indoeuropeos.
- Declinación con las africanas del denominado antiguamente grupo camítico y las caucásicas (por préstamos de las indoeuropeas).
- Flexión con las caucásicas y ciertas lenguas de Norteamérica.

Los vascos son los únicos supervivientes étnicos de la Europa neolítica que han conseguido preservar su identidad. Otros

¹⁰⁰ N.A. El vasco tiene el mismo sistema vocálico (*a/e/i/o/u*) que el íbero, el castellano y algunos dialectos gascones. Tiene dos vibrantes (*r/rr*), como el íbero y el castellano. Al igual que este último, tiene dos realizaciones.

pueblos no indoeuropeos, como los tartessios, los íberos, los etruscos, los ligures, los minoicos o los pictos (Escocia) desaparecieron antes del Medioevo ante el empuje demográfico y cultural de las etnias kurgánicas. La cristianización (semitización religiosa) y la indoeuropeización parciales de la cultura *euskaldún* no han conseguido borrar ciertas reminiscencias de la Antigüedad. Algunos etnólogos vascos, como J. M. Barandiarán o J. Caro Baroja, han señalado la persistencia —en algunos casos hasta el siglo XX d.C.— de leyes de carácter matrilineal, de un calendario lunar y de una diosa femenina. El nombre vasco de la Gran Diosa¹⁰¹ del antiguo mediterráneo es *Mari* (etimo de la Virgen María). La diosa *Mari*¹⁰² habita en grutas y cuevas bajo la tierra, donde adopta aspectos zoomorfos. Desde allí administra las tormentas y los vientos huracanados. Nadie debe penetrar en su residencia si no es invitado, ni causar daño a su morada bajo riesgo de castigo. Ella es la que otorga la abundancia a los mortales y la que castiga el incumplimiento de la palabra dada.

Culturalmente hablando, los vascones conformaban un puente de transición entre la España cantábrica y la mediterránea. En cuanto a modo de vida y costumbres, existían grandes similitudes entre los pueblos de la Hispania septentrional (Estrabón)¹⁰³; los vascones no diferían en este aspecto de los galaicos, los astures, los cántabros, los autrigones, los caristios y los várdulos o los aquitanos, ya al otro lado de los Pirineos. Con respecto a la lengua y las creencias, en cambio, estaban estrechamente interrelacionados con los íberos del Este. Durante la época prerromana, el *euskera* coexistió con diversos dialectos

¹⁰¹ N.A. La adoración de una Gran Diosa subterránea era común a íbero-tartessios, etruscos y minoicos. Igualmente, el matriarcado era corriente en el antiguo mundo mediterráneo.

¹⁰² N.A. El nombre *Mari* se relaciona con el de los *mairi*, que en la mitología vasca son tenidos por los constructores de los monumentos megalíticos.

¹⁰³ N.A. Estrabón igualmente menciona que los vascones se parecen más en su aspecto y vestimenta a los íberos que a los céltas.

celtas e ibéricos en situación de expansión-regresión. Posteriormente, conviviría en estado de bilingüismo con el latín, aunque retrocediendo al ámbito rural y demarcado de los Pirineos.

Algunos autores vascos señalan la existencia durante la época romana de tres dialectos¹⁰⁴ históricos; el suletino, el vascón y el vizcaíno, que *a posteriori* se convertirían en los siete dialectos que han sobrevivido hasta el siglo XX. Para dichos estudiosos, el vizcaíno sería el dialecto de autrigones, caristios y várdulos, hecho no comprobado. El vascón antiguo daría lugar al navarro en dos variedades: la alta y la baja. El aquitano, por su parte, habría evolucionado hacia el suletino y el alto pirenaico (roncalés). El vizcaíno habría retrocedido ante la influencia indoeuropea por el Oeste, mientras el vascón cedería ante el íbero oriental y el céltico berón. El latín, extendido en rutas comerciales y núcleos urbanos, también sustituiría al *euskera* o hibridaría sus términos con él, tal como muestran la epigrafía y la toponimia. La lengua romana tenía un carácter culto, literario y oficial, mientras que el vasco se limitaba a ser una lengua de uso familiar y comarcal. Hay un buen número de palabras propiamente vascas actuales que ya aparecían en la epigrafía latina o eran mencionadas en los textos literarios:

- | | |
|-------------------------------|-------------------------------|
| 1. <i>Uri, iri</i> = «ciudad» | 2. <i>Berri</i> = «nuevo» |
| 3. <i>Lar</i> = «pasto» | 4. <i>Alo r=</i> «campo» |
| 5. <i>Ot z</i> = «frío» | 6. <i>Be</i> = «bajo» |
| 7. <i>Ike</i> = «cuesta» | 8. <i>Aya</i> = «abundancia» |
| 9. <i>Oian</i> = «selva» | 10. <i>Neska</i> = «muchacha» |
| 11. <i>Andere</i> = «señora» | 12. <i>Illun</i> = «oscuro» |
| 13. <i>Buru</i> = «cabeza» | 14. <i>Beltz</i> = «negro» |
| 15. <i>Zu</i> = «abundancia» | 16. <i>Gizon</i> = «hombre» |
| 17. <i>Artz</i> = «oso» | |

¹⁰⁴ N.A. Los dialectos de la Antigüedad evolucionaron hacia las ocho variantes históricas: suletino-roncalés, labortano, alto navarro, bajo navarro, guipuzcoano, vizcaíno, vizcaíno meridional y vizcaíno riojano. Michelena también identifica como dialectos el salacenco y el aezcoano.

(Fuente: Estornes Lasa, Bernardo. *Enciclopedia general ilustrada del País Vasco: Historia general de Euskalerría*, Ed. Auñamendi, San Sebastián, 1978)

Los términos *euskaldunes* originarios que han pervivido hacen mención a conceptos de tipo natural, astronómico, agrario o familiar. A veces aparecen unidos de manera indistinta vocablos latinos junto a vascos para designar un mismo significado:

LATÍN	VASCO
Lege	<i>Aratu</i> = «ley»
Errege	<i>Buruzagi</i> = «rey»

Por último, hay palabras latinas que durante la época romana o la medieval pasan a formar parte del *euskera*:

1. *Festa* (*jai*) = «fiesta»
2. *Nativitate* (*eguberri*) = «Navidad»
3. *Domeka* (*igande*) = «domingo»
4. *Gorpuz* (*soina*) = «cuerpo»
5. *Leitu* (*irakurri*) = «leer»
6. *Borondate* (*nai*) = «voluntad»
7. *Dolore* (*miña*) = «dolor»
8. *Lapiko* (*eltze*) = «olla»

Algunos de estos latinismos son de uso local, mientras que otros tienen una utilización generalizada dentro del *euskera*. Hay muchos términos latinos introducidos recientemente que, junto a los de raíz griega, sirven para definir nuevos objetos e inventos producto de los adelantos técnicos.

Esta influencia latina vendría de dirección este y sur remon-
tando el valle del Ebro hasta los Pirineos. En cuanto a la antro-
ponimia, los nombres romanos convivieron con otros de diverso

origen. De este modo, aparecen nombres itálicos como: 1. *Aelia*; 2. *Antonius*; 3. *Crispus*; 4. *Flavinus*; 5. *Flaternus*; 6. *Iunius*; 7. *Livinius*; 8. *Marcelinus*; 9. *Marcus*; 10. *Pomponius*, etcétera. Junto a ellos aparecen otros de carácter céltico e ibero, tales que: 1. *Ambatus*; 2. *Ablonius*; 3. *Anica*; 4. *Doitena*; 5. *Elanus*; 6. *Sandus*; 7. *Segilus*; 8. *Tapori*; 9. *Vecti*; 10. *Elavi*; 11. *Licira*. Como exclusivamente vascos están: 1. *Andioni*; 2. *Araica*; 3. *Aitea*; 4. *Attia*; 5. *Atili*; 6. *Auscus*; 7. *Ausivos*; 8. *Buturra*; 9. *Buru*; 10. *Illuna*; 11. *Cari*; 12. *Enneko*, etcétera.

La onomástica personal, al contrario que la toponimia, cambia según las modas o las influencias, con lo que es normal la aparición de nombres diversos en este período. Así, por ejemplo, hay nombres euskaldunes, como *Ama*, *Aita*, *Jaun*, *Andre*, *Javier* o *Loyola*, muy usados durante el Medioevo en áreas castellanas o aragonesas.

En Aquitania, sobre todo al norte de Pau, la romanización fue más intensa que entre los vascones peninsulares y aparecen topónimos abundantes con terminación latina: *-anun*, *-an*, *-acum*, *-ac*, predominantes en la zona septentrional colindante al río Garona. Éstos disminuyen en Gascuña, donde ha pervivido hasta la actualidad una región de habla vascuence. La desaparición¹⁰⁵ del *euskera* en el sur de Francia se atribuye a la colonización agrícola de los romanos y a la latinización de los nativos del país. La latinización, sin embargo, no afectaría a los lugares montañosos, en los que sí se mantendría la lengua arcaica. De esta manera, la cuenca de la Gave de Pau, Ayzac y Prenac señalarían el límite máximo de la expansión latina. Según Rohlf, el *euskera* pervivía en época romana desde Andorra hasta Burdeos, extendiéndose igualmente por Burgos, vía Balmaceda, así como por Calahorra, Huesca y Jaca, donde

¹⁰⁵ N.A. En la actualidad, el *euskera* tendría sus límites en Baiona, Ahortri (Urt), Bidaxune (Bidache), Eskiula, Ustarroz, Lantz, Lizarraga, Alsasua, Alegría de Álava, Aramaiona, Orozko, Sondika, Getxo y Górliz.

tendría sus límites. Tal delimitación geográfica parece exagerada a la luz de las fuentes disponibles de este período. Sin embargo, lo que sí parece constatado es que los vascones y su lengua se extendieron durante el Medioevo desde el núcleo navarro hasta las actuales provincias vascas y el norte de la Rioja.

La lengua vasca actual ha conformado su peculiaridad en base al relativo aislamiento geográfico de la población *euskaldún*, a la resistencia cultural de los vasco-hablantes y a la superposición de una influencia indoeuropea sobre el sustrato indígena (coincidente con el íbero, el beréber y el caucásico). De este modo, el vascuence presenta notables diferencias con respecto a otros idiomas. C. C. Uhlenbeck ha señalado distinciones entre el *euskera* y las lenguas indoeuropeas en los siguientes grupos de palabras: 1. los numerales; 2. los pronombres; 3. los nombres de parentesco; 4. los verbos.

Una característica particular del idioma vasco es que, según algunos filólogos, éste no tiene funcionando el verbo transitivo a la manera de las lenguas romances, aunque sí existen numerosos verbos intransitivos y otros que, en cuanto a su relación con el sujeto y el complemento, se comportan como el pasivo o romance. Es la teoría pasiva presentada por autores como Albert Leon, Saroñando, Gavel y otros. Aquí el sujeto es una palabra, bien sea nombre, pronombre o locución substantiada, que sobreentendida tiene especiales relaciones con la forma verbal y ejerce sobre ella una influencia preponderante. Por ejemplo, singular: «El herrero ha vendido el caballo» (= *Arotzak zaldia saldu du*). Plural: «El herrero ha vendido los caballos» (= *Arotzak zaldiak saldu ditu*). En castellano el sujeto es «herrero», que es el que modifica la forma verbal al cambiar el número. Pero en *euskera* esto no sucede así, pues aquí las palabras que influyen sobre el verbo son *zaldia* (= «el caballo») o *zaldiak* (= «los caballos») y no *Arotzak* (= «herrero») —agente—, que en

español funciona como verbo transitivo, ya que en la segunda frase el verbo ha tomado la forma *ditu* que expresa pluralidad para estar acorde con *zaldiak* (= «los caballos»). Los verdaderos sujetos son *zaldia* y *zaldiak*, que están en nominativo, mientras que *Arotza* tiene la *k* del activo de otro caso de la declinación que en castellano puede interpretarse como equivalente a un complemento de agente, precedido por la preposición *por*. Así, *Arotzak zaldiak saldu ditu* traducido literalmente sería «Por el herrero los caballos son vendidos».

El verbo transitivo funciona de la siguiente manera: 1. el verbo acuerda en número con su sujeto; 2. el sujeto del verbo se pone en nominativo; 3. el activo expresa siempre un complemento agente.

El carácter pasivo del vasco se ve también en algunas lenguas amerindias de la familia algonquina y otras (atapasca, haida, chinuk, cus, etcétera). Este hecho se ha explicado por una coincidencia de tipo psicológico o por la pervivencia de una fase arcaica en la evolución lingüística. Sería una reminiscencia prehistórica dentro del vascuence.

Tales supervivencias prehistóricas provendrían de comienzos del Neolítico o incluso del Paleolítico, en el que ya estaba poblada la región pirenaica. De este modo, Jose Miguel de Barandiarán opina que algunos nombres euskaldunes, como *aizkora* (= «hacha»), *aitzur* (= «azada»), *aitzo* (= «cuchillo»), *azkon* (= «flecha») o *zukulaitz* (= «cincel») tienen el componente *aitz* (= «piedra») y responden a objetos de época neolítica o eneolítica. Ciertos vocablos son semejantes a términos indoeuropeos; por ejemplo, *zillar* (= «plata») se parece al inglés *silver*. Otros muchos, en cambio, derivan de bases arcaicas: *Urre* (= «oro») → *urraidia* —urre + aide— (= «cobre»; en euskera, «semejante al oro»); *Zillar* (= «plata») → *Zirraidia* (= «estaño»; en vasco, «semejante a la plata»). Esto demostraría que el cobre y el estaño fueron conocidos con posterioridad al oro y la plata,

y sus nombres serían derivados de los mencionados. Idéntico fenómeno se observa en la numeración, que es vigesimal. Las decenas mayores de 10 se cuentan teniendo por base al 20: 20, *hoge*; 30, *hogeita hamar* (20 y 10); 40, *berrogei* (dos veces 20); 50, *berrogeita hamar* (dos veces 20 y 10), etcétera. El ejemplo numérico prueba la gran antigüedad de la lengua vasca, ya que los nombres de las decenas superiores a 20 indican que su origen se halla en una época anterior al uso de la escritura, cuando aún se contaba con los dedos.

La cronología de la lengua vasca sería la siguiente:

CRONOLOGÍA	EVOLUCIÓN HISTÓRICA
18.000 a.C. - 16.000 a.C.	Se comienza a desarrollar la cultura protovasca y su lengua, el <i>protoeuskera</i> .
16.000 a.C.	El <i>protoeuskera</i> se extiende por la despoblada Europa, al Este hasta parte de Rusia y al Sur hasta el Zagreb.
8000 a.C.	Los protovascos se extienden por Escandinavia. Los protovascos se dividen en diferentes tribus, cada una de las cuales posee su propio idioma de tronco vasco.
V-III milenio a.C.	Los indoeuropeos comienzan su expansión por la Europa hablante de lenguas emparentadas con la vasca.
III a.C.	Se da una expansión de vascones desde Navarra hacia Catalunya, éstos convivirán en esas tierras con celtas e iberos.
196 a.C.	Llegan los romanos a tierras vascas. Los geógrafos grecorromanos nos describen las tribus vascas asentadas a un lado y otro de los Pirineos.
Siglos I-III d.C.	<i>Euskera</i> arcaico (o <i>aquitano</i>) hallado en lápidas de la época romana.

Siglos III-X d.C.	Período oscuro. Desarrollo del <i>euskera</i> común desde el siglo V al VI d.C. Los visigodos y francos invaden los territorios de las tribus vascas, los vascones de Navarra liderarán al resto de tribus en la lucha contra los germanos, lo que conllevará la asimilación de estas tribus y el surgimiento de un único idioma común para todos los vascos, el <i>euskera</i> , así como el desarrollo de los diferentes dialectos fruto del mestizaje del vascón (<i>euskera</i>) con las lenguas habladas por las tribus vascas occidentales: vizcaíno (de lo que fue el caristio), guipuzcoano (de lo que fue el várdulo), mientras que los dialectos del País Vasco-Francés son evoluciones medievales del navarro (vascón).
Siglos XI-XVI	Se denomina <i>euskera medieval</i> a los escasos testimonios correspondientes a los siglos XI al XV hallados en la vieja documentación de distintos monasterios y en fuentes similares hasta la publicación del primer libro escrito en <i>euskera</i> en 1545 (<i>Linguae Vasconum Primitiae</i> de Bernard Etxepare).
1545 - 1745	<i>Euskera clásico</i> , desde la primera novela escrita en <i>euskera</i> .
Siglos XVIII-XXI	<i>Euskera moderno</i> . Desde el <i>Diccionario Trilingüe</i> de Larramendi en 1745 hasta el <i>euskera batua</i> , o unificado, de nuestros días (desarrollado en 1968).

(Fuente: Ekhaiz Arrikibar. *Historia del País Vasco*. Mayo de 2002. <http://www.geocities.com/paisvascohistoria/TEuskara.html>).